

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 9 de Junio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.973.

PROBLEMAS DE LA CIUDAD

Ha enviado ya el Ayuntamiento al Rectorado, la prometida y oportuna comunicación de ofrecimiento de instrucción pública, de los terrenos para la construcción de la Facultad de Medicina y Hospital clínico? Tenemos entendido que el microcosmos finaliza el plazo de quince días que marcó el Concejo para decidir, de un modo definitivo, el lugar del emplazamiento de la nueva Facultad. Nos consta que el Sr. Salvatella espera, para dar forma a lo prometido, el ofrecimiento municipal de los terrenos. El asunto es de tanta trascendencia e importancia, que es preciso proceder con la mayor actividad y rapidez. Hay que tener el cariño y el amor a la Universidad que merece. Salamanca es la Universidad y la Universidad es Salamanca. Pedimos interés, celo, actividad en estos trabajos preliminares, cuya solución inmediata tiene en sus manos el Ayuntamiento.

Está formando en vanguardia, entre los asuntos de más palpitante interés, sobre la mesa del Concejo, el relacionado con el servicio de suministro de aguas al vecindario.

No es, ciertamente, que el Ayuntamiento recaude menos cantidad por este servicio, que la que recaudaba la Sociedad Española. Es—lo dice el alcalde—que el servicio de abastecimiento de aguas no rinde los beneficios que era de esperar, mucho más dado el aumento en el número de abonados desde que pasó a poder de la administración municipal, por lo que procede un detenido estudio de cuantos factores integran el problema.

Planteados así el asunto, ¿qué hemos de decir, sino que este estudio debe ser realizado con toda urgencia?

Porque resulta verdaderamente anormal lo que sucede.

¿A qué será debido? No creemos que consista en el aspecto puramente administrativo. Más bien nos inclinamos a creer que estriba en una falta de dirección superior técnica, única responsable, desligada de toda esa enojosa tramitación municipal, con facultades amplias y con obligaciones estrictas. Porque creemos que todo lo que con este servicio se relaciona debe situarse en esta forma y no en la actual.

Y al buen entendedor...

Federación Católica-Agraria Salmantina.

Por la presente convocatoria, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 41 de los estatutos de esta Federación y por acuerdo del Consejo directivo de la misma, convoco a los sindicatos que la integran para la celebración de asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Compañía, número 1, de esta ciudad, los días 11 y 12 del corriente mes de Junio, con arreglo al siguiente orden de la asamblea.

Lunes 11 de Junio.—A las diez de la mañana presentación por los representantes de los sindicatos en las oficinas de esta provincia de las certificaciones que acrediten aquella designación, y que tanto a ellos como a los socios que les acompañen les serán coneadas por las tarjetas de entrada.

A las once, apertura de la asamblea en sesión privada.

A las cinco de la tarde, continuación de la asamblea también en sesión privada.

Martes 12.—A las diez de la mañana, bendición solemne de banderas de los sindicatos por el excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, en la iglesia que oportunamente se dirá.

A las once, sesión pública de clausura que presidirá el mismo reverendísimo Prelado y en la que tomarán parte representantes de otras Federaciones, y probablemente de la Confederación Católico-Agraria.

Además de estos actos, se procurará tener una conferencia para los se-

ñores consiliarios y otra para los representantes de los sindicatos, sobre asuntos de interés agrario.

El orden del día de las sesiones privadas, será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria y de los balances de las diversas secciones de la Federación.

2.º Admisión definitiva de varios sindicatos admitidos provisionalmente por el Consejo directivo, y separación, si a ello hubiera lugar, de los que en igual forma hubieran sido baja.

3.º Establecimiento en la Federación de la sección de ventas en común.

4.º Conveniencia de que todos los sindicatos tengan edificio propio o arrendado para domicilio social.

5.º Establecimiento de paneras sindicales.

6.º Implantación en los sindicatos de almacenes de depósito para la emisión de warrants o resguardos de garantía, a fin de facilitar préstamos a los socios con la de los productos de las cosechas.

7.º Necesidad de que todos los sindicatos tengan Caja rural, y acuerdos que proceda tomar en relación con la Caja Central de Crédito de la Federación.

8.º Actuación de los sindicatos en orden al mejoramiento y bienestar de la clase obrera.

9.º Normas sobre las Cooperativas de consumo.

10. Cuotas y Boletín de la Federación.

11. Remedios a adoptar para que los Sindicatos cumplan todos con sus deberes sociales.

12. Confirmación de nombramientos interinos de Consejeros, hechos por el Consejo directivo y renovación de los que procedan.

13. Proposiciones, iniciativas, ruegos y preguntas.—El presidente.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Para Valladolid, después de haber terminado brillantemente la carrera de Derecho, don José de Juana.

Para su dehesa de Castroverde, la señora e hijos de don Vicente Muriel.

Para Madrid, don Salvador Bautista Ramos, el distinguido joven don Federico Palacios y Martínez del Campo y el P. Torres.

Para Cáceres, el estudiante de Derecho don Antonio Jiménez Mogollón.

Han llegado: De Madrid, donde ha obtenido tres sobresalientes y una matrícula de honor en las asignaturas de doctorado de Filosofía y Letras, el joven don Manuel García Blanco, a quien enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, los señores de García Tejado (don Andrés); la marquesa de Cubas y su hija, el marqués de Martorell y la bellísima señorita de Martínez Irujo.

De la misma capital, después de terminar brillantemente los estudios del doctorado de Medicina, los jóvenes don Teófilo Alberto González y D. Lázaro N. Alonso del Pozo. Y con objeto de pasar unos días con sus hijos los señores de Rey-mundo (don Manuel), el pundonoroso teniente coronel de Ingenieros, don Leonardo Royo.

De Melilla, el teniente del regimiento del Príncipe, don José Boyero.

De Valladolid, la señora viuda de Samaniego y su hija Lola y don Francisco Maldonado Andrés.

De Granada, don José Cimas Leal, a donde fué con objeto de tomar posesión del cargo de abogado fiscal de aquella Audiencia.

De Saucelle, el propietario D. Tomás Perera, con su familia.

NOMBRAMIENTO

Nuestro antiguo amigo D. Julián Santos, que actualmente estaba desempeñando el cargo de inspector especial de Aduanas, en Valladolid, ha sido nombrado a su instancia administrador de Aduanas en Ayamonte (Huelva), a donde ha trasladado su residencia.

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Romero, ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima Srta. Victoria Villacastán, para el dignísimo caballero D. Miguel Romero Navarro, catedrático de la Universidad de Pensilvania.

Nuestra cordial enhorabuena.

VARIAS

Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantes calificaciones la distinguida señorita Conchita Sánchez Pérez hija de nuestro particular amigo el médico don Sandalio Sánchez.

Nuestra más cordial enhorabuena a toda su familia y en especial a la nueva profesora.

—Procedente de Reinos se encuentran en esta pasando unos días al lado de sus tíos los señores de Mora, D. José Mariano Llorente, notario de Reinos y su joven esposa.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

LOS CONFLICTOS OBREROS

La huelga del ramo de construcción

Una fórmula de varias personalidades ajenas al conflicto.—Los obreros, en asamblea, la aceptan, en principio, y como base para parlamentar.

En esta quinta semana de huelga, agotados ya todos los recursos oficiales, desechadas cuantas fórmulas se redactaron y agravado el conflicto de modo considerable, unos cuantos hombres de buena voluntad, ajenos por completo al conflicto, de absoluta solvencia moral—como así hizo constar uno de los representantes obreros—acuden al llamamiento del Sr. Alcalde y redactan una fórmula que es dada a conocer a ambas partes litigantes en este enojoso y lamentabilísimo pleito.

A las entrevistas que esta comisión de personalidades salmantinas han celebrado con patronos y obreros, hemos acudido nosotros—amablemente invitados por el Sr. Anaya—como espectadores, primero, e informadores veraces, después, de todo cuanto allí se actuaba. Y hemos de reconocer con plena sinceridad, el buen deseo, y el ferviente anhelo que aquellas personalidades pusieron en su obra para la solución del conflicto.

Con esa discreción excesiva a que parecen verse obligadas las representaciones obreras y las patronales, fué acogida por éstas la fórmula, que, a la hora en que escribimos estas líneas, ya ha merecido por parte de los huelguistas, la sanción que a su juicio merece.

En el deseo de todos está el acabar, cuanto antes, con este conflicto que ya bordea los linderos del momento más peligroso. Y si son sinceramente sentidos estos deseos, nada mejor que aprovechar la hora presente para una rápida gestión sobre la base de lo que la asamblea de personalidades salmantinas tiene propuesto.

No deban patronos y obreros perder de vista que este conflicto, cuanto más se alargue, peor y más difícil solución tiene. Es esta una huelga en la que realmente, ni por una y ni por otra parte se ventilan puntos esenciales ni fundamentales que puedan mermar la libre vida de sus organizaciones. Es cuestión de una indemnización, y la fórmula dada ayer, puede, y debe ser, la base segura de llegar a un arreglo.

Los obreros la han aceptado en principio; les parece excelente la segunda base y quieren parlamentar respecto a la primera, la que se refiere al aumento de jornales.

Los patronos resolverán entre el día de hoy y mañana. Una comisión de la Patronal se encuentra en Madrid, y juzgan inabordable por ella al corriente de las gestiones comenzadas de nuevo en Salamanca.

Sin embargo, hay que reconocer, en justicia, que lo mismo los obreros que los patronos, han guardado para la comisión de fuerzas vivas, toda consideración, mostrándola su agradecimiento y reconociendo la sinceridad con que procedía.

Nosotros deseamos que las negociaciones continúen, que no queden interrumpidas, y que siga actuando la comisión de personalidades hasta lograr la solución del conflicto.

Y esperamos que esta comisión reúna a patronos y obreros, les oiga, estudie sus puntos de vista, y, con plena independencia y justicia, dicte su fallo. Es preciso que esta comisión no dé por terminada su intervención, sino que entable conversaciones con unos y con otros. Lo lamentable, lo que empañaría la situación, sería que esta comisión, al no ser aceptada íntegramente su fórmula, desapareciera de la escena.

Aquellas impresiones y juicios que a patronos y obreros pedía en las juntas de ayer, pueden serle dadas hoy, reanudando gestiones y llevando obreros y patronos sus aspiraciones y sus puntos de vista del conflicto al seno de esta comisión que, por lo menos, actúa libre de todo prejuicio y con el reconocimiento pleno por ambas partes.

Y no hay para qué decir que situada la solución de la huelga en estos términos, obreros y patronos deben acudir al llamamiento que se les haga y negociar y discutir y proponer las modificaciones que juzguen precisas para lograr que termine el actual tristísimo estado de cosas.

NOTAS INFORMATIVAS

La reunión de ayer mañana en el Ayuntamiento.—Los obreros y la comisión de fuerzas vivas.

A las doce de ayer mañana, en uno de los salones de la Casa Consistorial, se celebró la reunión convocada por el Sr. Alcalde, para dar a conocer a la representación obrera la fórmula, que una comisión de personalidades salmantinas, ajenas al conflicto, habían confeccionado con el deseo de llegar a una solución.

Componen esta comisión los señores Alcalde, Lamamié de Clairac, Esperabé, Nô García, Zaballa, Hurtado de Mendoza, Alba, Rodríguez (don Felipe), Rodríguez Aniceto y Roca (teniente coronel de Ingenieros).

Acudió la comisión obrera de huelga, presidida por el Sr. Mora.

El alcalde, Sr. Anaya, explicó el objeto de la reunión, y el inspector del Trabajo, Sr. Rodríguez, dió lectura a la siguiente fórmula: «Aumento de 25 céntimos de peseta en los jornales, durante dos meses, que empezará el 11 de Junio y terminará el 11 de Agosto.

Además, y sin que el sindicato del ramo de construcción declare que la solución se hace a base de trabajar horas extraordinarias como indemnización, dejará en libertad a sus asociados para que, de acuerdo con los patronos respectivos, quienes quedarán en la misma libertad de aceptarlas o no, pueden contratar las horas extraordinarias que estimen convenientes y que nunca podrán exceder de una diaria, las cuales se pagarán a los obreros que las trabajen con el 60 por 100 de aumento.»

Los Sres. Mora e Iglesias dijeron que, como simples mandatarios, se limitaban a recoger la fórmula, que darían a conocer a sus compañeros.

Después agradecieron a los señores reunidos su intervención en el conflicto, reconociendo el buen deseo que en la obra ponen, y el respeto y la consideración que les merecían.

El Sr. Alcalde solicitó que la comisión obrera diera, sino su opinión acerca de la fórmula, por lo menos la impresión, pues todos los reunidos estaban dispuestos a hacer las aclaraciones que juzgasen precisas.

El Sr. Mora manifestó que la comisión de huelga se había abstenido siempre de dar su opinión por anticipado, pues siguiendo al pie de la letra las instrucciones de los huelguistas, se limitaban a recoger las fórmulas, para llevarlas a su conocimiento.

Añadió que los trabajadores no tenían deseos de entorpecer una solución que sinceramente deseaban, sino que es conducta de siempre la de dejar a los huelguistas en completa libertad para resolver lo que estimen conveniente.

mo, el Sr. Mora dió que a las ocho de la noche darían cuenta a los huelguistas de la fórmula, que, a su juicio, encerraba un principio altamente simpático.

A las ocho de la noche, la comisión de fuerzas vivas citada volvió a reunirse para recibir a la representación patronal que había sido citada para darla a conocer la fórmula.

Por los patronos asistieron D. Vicente Andrés, D. Sebastián Nieto y don Manuel Sánchez.

El Sr. Anaya agradeció, como a los obreros, a los patronos la atención de acudir a la reunión, explicándoles el objeto de la misma, y dándose lectura a la fórmula propuesta por la comisión de fuerzas vivas.

Don Vicente Andrés manifestó que la comisión patronal acogía la fórmula con el buen deseo de acabar con el actual estado de cosas.

Pero creía un deber hacer constar, para evitar torcidas interpretaciones, en lo que pudiera referirse a la rapidez en la resolución que la fórmula mereciera, que encontrándose precisamente en Madrid una comisión de patronos, en gestiones y vistas la orientación, era también un deber tenerla al corriente de esa nueva gestión, para que la conociese y diera su opinión, lo cual podría retardar la respuesta, que seguramente hoy, o mañana, darían al Alcalde.

Agradeció la intervención en el conflicto de los señores reunidos y manifestó que la fórmula sería estudiada con la rapidez posible.

El Sr. Alcalde solicitó la impresión o el juicio que la fórmula les merecía.

Y el Sr. Nieto replicó que nada podían decir de ello.

El Sr. Andrés hizo constar que la fórmula era viable, como todas las que se habían propuesto, como lo probaba el hecho de que la patronal aceptó todas menos una, en principio, aunque luego sean objeto de modificaciones.

Y seguidamente terminó la reunión.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer de nuevo las mujeres de los huelguistas.

Presidió María Arcenillas.

La concurrencia fué grande. Usaron brevemente de la palabra María Arcenillas, Francisca de Castro, Mora (M.) y Nicolás Martín, aconsejando orden, prudencia y unión.

Se acordó depositar la confianza en la comisión de mujeres nombrada, y cuando lo crea conveniente, reuna a todas para tomar los acuerdos que se crean más conducentes.

Se conoció de un telegrama que envían los obreros de Béjar, anunciando la llegada, el próximo domingo, de una comisión de compañeros y compañeras, para hacer entrega de otras cinco mil pesetas que las organizaciones obreras bejaranas envían para el sostenimiento de la huelga.

A las ocho de la noche se reunieron todos los trabajadores del ramo de construcción.

El amplio salón de actos de la Casa del Pueblo se encontraba totalmente abarrotado de obreros.

Presidió Francisco Mateos.

El objeto de la asamblea fué el de tratar de la fórmula de arreglo propuesta por la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento, de la que antes damos cuenta.

El presidente dió a conocer la fórmula y comenzó usando de la palabra Prudente Iglesias, quien se manifestó en sentido contrario a la aceptación de esta propuesta.

Gabriel Vicente se expresa en el mismo sentido, argumentando que mientras los trabajadores llevan pérdidas ya cerca de 570 000 pesetas, se les fracen ahora 13 pesetas al cabo de seis semanas de huelga y mediante el trabajo de dos meses.

Antonio González se pronuncia e idéntica opinión, y así se manifestó también los obreros Rivas, Mora (A.), Corrales y otros varios, iniciándose un extenso debate.

Martínez Mora (M.), por la comisión, en vista de las orientaciones de la asamblea, da su opinión contraria a la fórmula.

Se acordó aceptar esta fórmula como principio, para parlamentar, a base de llegar a más aumento, y que la última parte de la fórmula no se tiene inconveniente en ser aceptada.

Se trataron otros asuntos,

CONCESION DE S. M.

LA REINA

A las frecuentes pruebas de afecto con que Su Majestad distingue a esta asociación, ha de agregarse hoy la concesión hecha a la Acción Católica de la Mujer de Salamanca para que venda tarjetas postales y retratos de su fotografía en traje de charra, cuyos productos serán destinados a beneficio de esta asociación.

Sabemos que en Madrid se conoce el labor constante y certeza de la Junta salmantina, y recordando quizá la Soberana la delicada atención que estas señoras tuvieron en su pasada visita a esta ciudad, al obsequiar a sus hijos con el magnífico estuche de pareja charra, a una ligera indicación de su camarera mayor la duquesa de San Carlos, autorizó Su Majestad, con el mayor gusto, esta concesión, según manifestaba la señora duquesa en atenta carta dirigida a la señora presidenta de esta Asociación salmantina.

Según nuestros informes, las postales y retratos serán puestas a la venta, en el kiosco que la Acción Católica tiene instalado en la Plaza Mayor, en el arco de la escalera de Pinto.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Marcos Martín, Sánchez Villares, Díez Ambrosio y Estella, bajo la presidencia del Sr. Campos.

Conoció de la documentación aportada por la Contaduría, relativa a los jubilados y pensiones que sostiene la Corporación.

Aprobó algunas cuentas de las casas de Beneficencia, autorizando varios ingresos en las mismas.

También acordó recabar del ministro de la Guerra, la necesaria autorización para adquirir diversos artículos destinados a la Beneficencia provincial.

Se autorizó al ingeniero provincial para el estudio del proyecto de una obra en el trozo segundo del camino vecinal de Vitigudino a Saucedo.

Finalmente, dictaminó un expediente incoado por el municipio de Valero, relativo a la inversión de láminas del 80 por 100, de los bienes de propios.

La vida en Ledesma

Las fiestas del Corpus. Con la solemnidad acostumbrada se verificó, en la semana anterior, la fiesta religiosa con que se celebra la institución de la Eucaristía, y que aquí reviste siempre caracteres muy singulares e interesantes. Figuraron como mayordomos don José Moreno y uno de sus hijos. Se cantó una misa, acompañada por la banda municipal, y estuvo encargado de pronunciar el correspondiente sermón el coadjutor de Santa María, don Jorge Vicente, quien pronunció uno muy bien pensado y elocuente.

Durante la carrera de la magnífica y tradicional procesión, el empresario del cine que aquí actúa desde hace tiempo, obtuvo varias fotografías con destino a una película, que en la sesión verificada el lunes día no en este teatro fué expuesta al público con gran admiración y regocijo de los concurrentes que en aquella noche llenaban todas las localidades. El éxito de la película fué tal, que tendrá que ser exhibida en noches sucesivas.

Las tradicionales corridas. Pero el éxito, que ha excedido a toda ponderación ha sido el que han alcanzado este año nuestras tradicionales corridas de novillos. Tanto en la del domingo, como en la del lunes, la plaza, capaz de contener más de cuatro mil espectadores, estuvo literalmente llena, saliendo la totalidad del público en ambos días, aunque particularmente el primero, plenamente satisfecho y contento del espectáculo.

A ello contribuyó, en primer término, la clase y fama del ganado que había de lidiarse en la primera corrida, y que procedía de la acreditada ganadería del Sr. Galache, de Villaveja. Los novillos que la formaban, eran verdaderos toros cuatrefios, de tan bonita lina, tan bien criados y de tantas libras, que rara vez se habrá visto una corrida tan igual y que tanto prometía. Parece ser que esos novillos estuvieron contratados para lidiarse en la plaza de Vitigudino, y que el novillero Maera se

negó a torrearlos, temeroso de los peligros que pudiera correr, visto el extraordinario tamaño y poder de los bichos. En efecto, estos dieron el juego que era de presumir, y no defraudaron las esperanzas, y aun los temores que infundía su estampa. Y el ya tan conocido novillero Fernando Martín (Latas), que con otros cuatro compañeros fué el encargado de la lidia de los cuatros, tuvo ocasión de lucirse, y de mostrar una vez más sus excelentes condiciones de torero, pues con la capa y señalando algunos pares de banderillas hizo verdaderas filigranas. Gracias también a su habilidad y su prudencia pudo evitarse asimismo alguna desgracia, porque los cuatros, aunque nobles, eran bravos en grado sumo.

La primera de las dos corridas resultó pues, animadísima y emocionante, y los lidiadores recogieron muchas palmas, algunos regalos y una colecta de no pocas pesetas.

La segunda corrida no fué menos divertida, ni ofreció menos interés que la primera. Tres de las reses lidiadas en aquel día, eran de la vacada del ganadero D. Antonio Luis Encinas, que tan acreditado tiene su hierro en todas las plazas de España. Y tanto esos bichos como los que con ellos formaban la corrida, dieron mucho juego y se mostraron bravos y voluntariosos, y como eran menos corpulentos y aromantados, e Latas y su cuadrilla pudieron torrearlos con más holgura y manejarlos a su antojo.

Las vacas destinadas un día y otro a la lidia de los aficionados, hicieron la parte cómica de ambas corridas, la chulería, por decirlo así, dando numerosos revolcones y rústos, sin que la cosa degenerase en trágica. El público, pues, la gozó en regla.

Para asistir a las novilladas de que queda hecha mención, han venido a Ledesma un grandísimo número de forasteros de Salamanca y Vitigudino, los más de ellos. Entre los de este último punto figuraban el alcalde de aquella villa D. Arturo Delgado y los Sres. Vascos, Tapia, San Segundo y otros muchos que no recordamos.

Para dar idea del interés que hablan de perido nuestras novilladas, y del

número y calidad de las gentes que acudieron a presenciarlas, sobre todo la primera, bastará decir que en dicho día se vieron a la puerta del circo taurino más de 30 carruajes, automóviles y coches de caballos.

Como el contratista de las corridas había prometido a la gente ledesmana que si se le permitía verificar el encierro de la primera sin producir espantos en el ganado daría gratis una corrida de vacas, y el pueblo ledesmano, conteniendo sus ímpetus y faltando por una vez a su tradicional y un tanto ruda costumbre, consintió que el ganado se encerrase al primer intento; la oferta del contratista se cumplió, celebrándose el domingo, 17 de este mes, la prometida capea, que seguramente será animada y se verá muy concurrida.

El corresponsal.

Ledesma, 5 VI 1923.

GANADO DE VENTA POR ELIMINACION

Debiendo ser subastadas en la yeguada militar de la cuarta Zona Pecuaria, Posadas (Córdoba), 53 yeguas, se pone en conocimiento de los ganaderos de esta provincia, por si alguno deseara asistir a dicha subasta.

Las características de las citadas yeguas pueden verse en las oficinas de la Asociación de ganaderos de la provincia, donde se encuentra una relación detallada de las mismas o en la Delegación de Cria Caballar (Gobierno militar), de diez a una de la mañana.

Salamanca, 8 de Junio 1923.—El comandante delegado, Antonio Torrrens.

BOLSA DE MADRID

	Del 7	Del 8
Interior 4 por 100.....	71.10	71.25
Exterior 4 por 100.....	90.50	90.40
Amortizable viejo.....	94.90	94.75
Amortizable 1917.....	94.90	94.99
Amortizable 4 por 100.....	00.00	00.00
Acciones del Banco de España.....	595.00	588.00
Banco Español Rio de la Plata.....	238.50	239.00
Ferrocarriles del Norte.....	000.00	000.00
Ferrocarriles M. Z. A.....	000.00	361.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	244.00	245.00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	99.95	100.00
Francos.....	42.75	42.90
Libras esterlinas.....	30.86	30.59
Dólares.....	6.59	6.62
Francos belgas.....	37.00	36.91
Francos suizos.....	119.50	119.60
Marcos.....	00.00	00.00
Liras.....	31.10	00.00
Escudos portugueses.....	00.00	00.00

Las personalidades salmantinas que tomarán parte en el Congreso de las Ciencias.

DON ENRIQUE ESPERABE Y ARTEAGA

Con objeto de que nuestros lectores vayan dándose cuenta de la significación e importancia que, tanto para la verdadera aproximación hispano-portuguesa como en el porvenir de nuestra cultura y nuestro progreso industrial, ha de tener la reunión en Salamanca de las más altas figuras científicas y literarias, así españolas como portuguesas, y de los representantes de los dos Gobiernos de las citadas nacionalidades, vamos a presentar en estas columnas a las personalidades que han de ser el alma o esencia del futuro Congreso científico.

A este fin, nos personamos ayer en el domicilio del Sr. Esperabé, presidente del comité local de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Y lo encontramos trabajando en su despacho, precisamente en asuntos relacionados con el Congreso citado.

—¿Cómo es la cuestión de más importancia y actualidad que atañe a Salamanca, quisiéramos que nos recordara usted: primero, su biografía; segundo, sus trabajos y publicaciones; y tercero, su opinión sobre el Congreso de Ciencias.

—De su intensa labor docente recordamos los siguientes cargos:

Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca durante algunos años, catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Zaragoza, después y más tarde y mediante permuta con el Sr. Miral, catedrático de Lengua Griega de nuestra Universidad. En 27 de Septiembre de 1914, fué nombrado por Real orden vicerrector de la Universidad de Salamanca, para cuyo cargo fué designado unánimemente por el claustro de profesores. Ha colaborado en gran número de periódicos y revistas y ha publicado importantes trabajos científicos y políticos, sobresaliendo entre los primeros el titulado *Desarrollo de la Filosofía Griega y caracteres que reviste en cada uno de sus períodos* y otro sobre *Escritores aragoneses*. Su obra más importante por el esfuerzo que representa y por la enorme labor que supone, es la publicación de la

Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca (obra monumental) de la que ha hecho grandes elogios la prensa y la Real Academia de la Historia.

Viene siendo senador por la provincia desde 1918, después de cuatro elecciones, en las que ha obtenido el primer lugar y alcanzado importantes triunfos en el Parlamento. Obra suya es la reforma y dignificación del secretariado municipal, implantada por el Real decreto de 3 de Junio de 1921, y a consecuencia de una interesante interpellación que desarrolló en el Senado. También ha intervenido en cuestiones de enseñanza y de agricultura, y a él se debe muy principalmente la derogación de la autonomía universitaria, implantada por Silió, y la supresión del Ministerio de Abastecimientos, contra el que hizo una dura campaña en el Parlamento. Y, por último, es presidente de la Comisión de Monumentos y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

—En cuanto a mi opinión sobre el Congreso, lo considero de una importancia y trascendencia extraordinarias, porque es el primero que se celebra en España con la colaboración de la intelectualidad portuguesa y ser Salamanca la llamada a estrechar las relaciones de nuestro país con la vecina República.

—Por la misión que desempeña la Asociación para el progreso de las Ciencias y por ser el problema de nuestra nación, de cultura, principalmente, deben esforzarse todos para que el Congreso que aquí se celebre tenga gran resonancia.

—Tengo la seguridad de que los salmantinos han de colaborar en las obras con verdadero entusiasmo y responder en la medida de sus fuerzas a los requerimientos del Comité ejecutivo.

Y, por último, es tan grande el número de trabajos y conferencias que tanto españoles como portugueses están anunciados, y tantas y tan variadas las exposiciones de material científico que se han inscripto, que promete ser este de Salamanca el Congreso más notable de los celebrados en España por las Asociaciones

españolas para el progreso de las Ciencias.

Una de las más notables será la de telefonía sin hilos con que concurrirá el cuerpo de Telegrafos, instalada en condiciones de oír una sesión de las que celebran el Senado o el Congreso de diputadas en aquellos días.

Otra instalación de telefonía sin hilos ha sido puesta a disposición de los congresistas, dando una nota de verdadero salmantinismo, por el señor conde de Alba de Yeltes, en la que podrán oír los conciertos que la estación de Ondres transmite todas las noches a sus abonados.

Repito, por tanto, que el Congreso de Ciencias de Salamanca, ha de marcar un jalón de trascendencia suma en la vida espiritual de nuestra ciudad.

Tales fueron las manifestaciones que se sirvió hacernos el Rector de la Universidad de Salamanca, a quien expresamos una vez más nuestra gratitud por sus amables atenciones para con nosotros.

H. L.

En Madrid, en el Observatorio Astronómico, bajo la presidencia de su jefe, don Antonio Vela, se reunió la sección de Astronomía del Congreso Científico, que se celebrará en Salamanca del 21 al 29 del mes actual, y acordó el programa de trabajos siguiente:

Discurso inaugural de las sesiones: don Honorato Castro, catedrático de la Universidad de Madrid. Tema: «Orientaciones modernas de Geodesia estática».

Conferencias.—Señor don Victoriano F. Ascarza, astrónomo: «El planeta Marte» (con proyecciones). Señor don Joaquín Vargas, arquitecto de la Diputación de Salamanca: Tema a designar por el autor.

Notas y comunicaciones.—Don Miguel Aguilar, astrónomo: «Estudio de las variaciones de algunas manchas solares».

Señor Martínez Riesco, catedrático de la Facultad de Ciencias: «Los aparatos interferenciales y su empleo en la óptica geométrica».

S. fior Carrasco, astrónomo y catedrático: «Nota sobre la llamada constante solar».

Don Ildefonso Moreno, astrónomo: «Descripción del nuevo teodolito de Kern».

Señor Jiménez Landi, astrónomo: «Estudio del micrómetro del espectroscopio de protuberancias».

R. P. Angel Rodríguez, doctor en Ciencias: «La velocidad de la luz, el experimento de Michelson y la teoría relativista».

P. Manuel Navarro, director del Observatorio de Cartuja: «Datos macro-sísmicos para el estudio de un terremoto destructor».

Señor Costa Lobo, director del Observatorio de Coimbra: «A determinación de la curva polar. A composición dos astros».

Doctor Antonio Cabreira, de Lisboa: «Invenção dos Astrolabios mecânico e de Sol e método de determinar as coordenadas geográficas».

Don Wenceslao Benitez, capitán de corbeta: «Cálculo de marcas, sirviendo de las constantes armónicas».

A la exposición de material científico, anexo al Congreso, concurrirá el Observatorio de San Fernando, el del Ebro, el Astronómico y Meteorológico de Madrid, la estación sismológica de Toledo, el depósito Hidrográfico del Ministerio de Marina, el Instituto Geográfico y, probablemente, el Depósito de la Guerra.

CIRCULO DEL PASAJE

La Junta directiva invita a los señores socios al baile que se celebrará el próximo domingo, 10 de los corrientes, de diez de la noche a dos de la madrugada.

Se venden

teleros y piles para ganado lanar, en casa de don Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 8-4

Se venden

un motor de gas pobre «Crossley» tipo industrial, de 30 H. P. y una dinamo de 15 kilovoltios, marca A. E. G. Berlin, todo nuevo. Se vende a precios ventajosos. Para informes, en San Pedro de Rozada, Adelmo Castaño. 10-10

Extravío.

El 29 de Mayo último desaparecieron de la dehesa de Fuenterrobledo de Abajo, término municipal de Sancti-Spiritus, seis caballerías menores cuyas señas son las siguientes:

Una burra de tres años, pelo rucio, colina, recién enlacada.

Otra burra de cinco años, pelo rucio claro; un burro de tres años, pelo rucio, castrado recientemente.

Otra burra de pelo negro, edad cerrada; una bucha negra, como de cuatro meses, y otra burra negra, también cerrada.

Sus dueños, los renteros y montanos de la misma dehesa, agradecerán les informen del paradero de las caballerías extravíasadas. 8-2

Arriendo.

Se arrienda el prado la guareña del monte la Torre, para ganado vacuno, y también un prado bueno y un agostadero para 400 ovejas (estos hasta los Santos), en Valles, todo junto. Para precio y condiciones en Valles de la Guareña (Zamora), Daniel Loza. 15-12

Vacante de médico.

Hélices vacante, por traslado del que la ejercía, el pl. zede médico titular del pueblo de Villaseco (Zamora), distante de esta 20 kilómetros, y siete de la carretera de Alcañices, dotada con 700 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres, y 200 fanegas de trigo por igual de 200 vecinos pudientes.

Las solicitudes diríjanse al señor alcalde, don Francisco Barrios, hasta el 30 del próximo Junio. 15-10

Chofer.

Se ofrece chofer de diez y nueve años, soltero, con el francés a la perfección. También ofrece representante para venta o monte. Para enterarse, con Gabriel Alonso González, en Villamayor, partido de Ledesma. 8-4

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2

NAVIGACIONES LLOYD. BARCELONA
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOBLN CREPOLD GOTHA Y SIERRA NEVADA
Directamente para Rio Janeiro, Montevidéu y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del arco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Holland America Line
servicio regular de paque desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México
Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Bilbao, 18 Junio; Santander, 20 idem; Coruña, 22 idem; Vigo, 24 idem.

DOCTORES
Poláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a uno y de cuatro a seis

Unica y extraordinaria ocasión de comprar barato.
Venta de varios artículos de reclamo.

	Ptas.
Vichys 4/4 preciosos.....	0.85
Idem 7/4, idem.....	1.75
Marga camisas.....	1.25
Patentes caballero.....	0.75
Franelas con seda.....	1.25
Pantalonas patén caballero.....	3.50
American's idem idem.....	5.00
Idem drill idem.....	6.00
Pana bordón negro.....	3.00
Raldas barreres vichys.....	3.50
D-Intales batista y vichy.....	1.25
Tiem costura.....	1.25
Camisetas centro planchadas.....	6.00
Vestidos niño.....	1.75
Guardapolvos niño.....	5.00
Busas percal señora.....	1.25
Servilletas refresco 1/3 docena.....	0.90
Camisetas verano para caballero.....	1.50
Corte de camisa, a rga extra.....	4.50
S tintes e-impadec.....	1.50
Ech rpe s-ada.....	3.00
Juegos novia, tres prendas.....	12.00
lnagua, camisa y cubre corsé.....	12.00

Gran saldo de cintas de seda, medio regaladas, y mil artículos más.
Hipólito Montero
CENTRAL: Lonja, 13 y 15
SUCURSAI: Plaza Mayor, 10

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Pianolas
Pianos eléctricos para bares
Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera y accesorios — Música de todas clases, afinaciones — reparaciones y alquileres —
Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Píldoras de "La Cruz Negra,"
Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.
Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR **Hijos de B. Díez - Canseco.**
La Bañeza (León)
ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DR **Mallorca, Arquero y Compañía (S. en C.)**
CADIZ

SERVICIO RAPIDO
de La Coruña a la Habana
El día 19 de Junio de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español, «Infanta Isabel»

admintiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje (incluido los impuestos):
En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.200; en segunda económica, 1.100; en tercera ordinaria, 524.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.
Para informes:
Narciso Obanza
La Coruña 10-9

RESTAURANT Y PASTELERIA
VDA. DE FRAILE
CORRILLO, 12 TELEFONO, 406
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Comedor abierto hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Se admiten abonados. Unica casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Precio especial para cafés y bares. Se exportan fuera.

Calenturas
APIRETOL
LAS CURA SIEMPRE
VENTA:
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESES
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 10 de Junio, y de Vigo el 11, el vapor «Almazora»

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 1.º de Julio y de Vigo el 2, el vapor «Andes»
Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 300.00; de diez años en adelante, 350.00. En segundo, de dos a diez años, 220.00; de diez años en adelante, 250.00. Se admiten a bordo de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires:
El 4 de Julio, el vapor «Darro»
Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años, 200.00; de diez años en adelante, 250.00.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros en todas clases de Southampton y Chebourg para New-York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., diríjanse a las oficinas de la Compañía: En Coruña, Sr. S. Rubín e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DUEÑAS.

JULIA GOMEZ
MODISTA EN FANTASIA Y SASTRE
Calle de Eloy Bullón, 23 (antes Bermejeros)
SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

DESPUES DE LOS DEBATES CONFERENCIAN ALHUCEMAS Y D. MELQUIADES

En los corrillos políticos se afianza el propósito del Gobierno de proceder a una intensa acción militar en Marruecos.

Los ministros se muestran confiados en la situación de Marruecos y en cambio les preocupa hondamente la situación de Barcelona. Bermúdez de Castro, al salir de Alicante para Madrid, hace interesantes declaraciones.-En Zaragoza se ha verificado solemnemente el entierro del cardenal Soldevilla.-El conde de Romanones dice que se empleará una semana en la discusión del mensaje de la Corona.

Madrid, 8 (12 noche).

LAS SESIONES DE CORTES SENADO

Sesión del día 8.

A las 3,40 abre la sesión el conde de Romanones.

El marqués de la Hermita recuerda su interpelación sobre la crisis triguera, insistiendo en las condiciones de adquisición de trigo extranjero.

Jura el obispo de Segovia.

Se reúne la Cámara en secciones para proceder a la elección de sustituto del marqués de Cortina en la comisión del suplicatorio Berenguer.

Efectuada la votación resulta elegido el Sr. Alba.

La enmienda al mensaje.

Se discute el mensaje de la Corona.

El conde de la Mortera apoya su anunciada enmienda.

Dice que es preferible no hablar de Marruecos, pues las condiciones en que se desarrolla nuestra actuación, no merece que se ocupe nadie seriamente del asunto.

Habla del tratado de 1912, historizando la forma en que se ha desarrollado nuestra actuación.

No desea en ningún modo volver al desastre de 1893.

Se refiere al programa de irradiación de González Hontoria, cuando fué ministro de Estado y las deficiencias de la rectificación de líneas.

Combate el amalato del Rif tal y como está constituido, y dirige grandes censuras al pacto del Raisuni, que es completamente inoportuno.

Cuando acorralado y reducido a sus últimos recursos, solicitó permiso para marchar a Oriente, debió abordarse este pacto en condiciones mucho más favorables que ahora.

El pacto, en la forma en que se trata de establecerlo, no podrá ser aceptado por ningún ministro de la Guerra.

Ha motivado ya una crisis y no encontrará un partidario dentro del Gobierno que le apoye.

Sería preferible la guerra hoy, que aceptar mañana las pretensiones del Raisuni.

En este caso el Gobierno no tendrá más remedio que sufragar sus peticiones.

Al país hay que decirle la verdad. No se puede constituir un protectorado con el auxilio de la autoridad del Jefe cuando frente al Raisuni hay otra autoridad jefifiana.

Se ocupa a continuación el conde de la Mortera de la conferencia de Tánger, que juzga innecesaria en estos momentos por la crítica situación del Rif.

En lo que respecta a los representantes españoles que tomen parte en dicha conferencia, deben ir éstos

con amplios poderes. Y si no podemos resistir y conservar nuestra autoridad en Marruecos, hemos de confesarlo. Todo, antes que establecer un protectorado en la forma deficiente que lo hacemos.

Habla de la renuncia que suponía el tratado de 1912, y termina diciendo que nuestro objetivo en Africa es abandonarla, sino podemos oponer el enorme esfuerzo que supone la conservación de nuestra autoridad en Marruecos. (Grandes aplausos.)

Respuesta del Gobierno.

Le contesta el ministro de Estado. Elogia la sinceridad política del conde de la Mortera, cuyo prestigio es indiscutible.

Hace referencia a los Gobiernos anteriores, de los cuales ha heredado el actual grandes yerros y daños.

La mayor desgracia fué la pluralidad de los procedimientos y la simultaneidad de los métodos del Gobierno de 1921 que presidía Maura.

La conferencia de Pizarra no supone más que una responsabilidad que obligó a Cambó a publicar la carta famosa inhibiéndose de cuanto se relacionase con la política marroquí.

Por encima de la dualidad de los partidos políticos se sobrepuso la guerra, que Cierva interesó.

Delata ampliamente la ocupación de Tizzi Azza, diciendo que no se verificó la rectificación de la línea por la conveniencia jefifiana.

El rescate de los prisioneros, al que se negó mucho tiempo importancia, influyó decididamente en las condiciones del protectorado.

Confirma la aceptación de la convocatoria del Gobierno francés para la conferencia de Tánger y hace resaltar el programa a seguir en dicha conferencia.

No está conforme con el conde de la Mortera.

No puede admitir, siquiera sea hipotéticamente, el abandono de Marruecos.

Aunque Tánger, como ha afirmado el conde en su enmienda, representa una importancia excepcional en la política marroquí, no lo es sin embargo todo, y debemos conservar Marruecos a todo trance.

Rectifica el conde de la Mortera. No quiso hacer de su enmienda al mensaje una contienda política.

No pretende en absoluto que se abandone Marruecos, pero si el Gobierno afirma que no hay acción, equivale a pensar que deben exigirse condiciones al Raisuni.

También rectifica el ministro de Estado.

Dice que el Gobierno tiene su plan inspirado en las circunstancias.

No se debe llevar al soldado a la muerte, si no amoldarse al conflicto en la forma que éste se presenta.

El conde de la Mortera termina

hablando de la situación en que se coloca España frente a las demás naciones europeas.

CONGRESO

Sesión del día 8.

Se abre la sesión a las 3,40. Preside D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Méndez Vigo pretende ocuparse de las colisiones ocurridas en Navarra entre los paisanos y la Guardia civil.

El presidente de la Cámara interrumpe, haciéndole ver que este asunto no debe tratarse hasta que no esté constituido el Congreso.

Orden del día.

Se discute el acta de Sofa. El Sr. Fernández de Córdoba impugna el dictamen del Supremo, que ha hecho proclamar diputado al señor Chapaprieta.

Enumera los atropellos ocurridos durante las elecciones, y los que precedieron a las mismas, y dice que al abandonar la sala se lleva la representación legal del distrito, quedando en su lugar un sustituto que llegó a ser diputado por medio de falseamientos y coacciones.

Le contesta el conde de Santa Engracia, el cual defiende la opinión del señor Fernández de Córdoba.

Se aprueba el dictamen y otros varios, incluso la nulidad del acta del distrito de Muros.

El Sr. Ayuso impugna el acta de Santa Cruz de la Palma.

El Sr. Van-Baumberghen defiende su candidatura, aprobándose el dictamen por 70 votos contra 1.

El Sr. Rodríguez Viguri impugna el acta de Reguera, defendiéndola el señor Berlanga.

Se aprueban otros dictámenes. El Sr. Cierva explica el plan electoral del Gobierno.

Dice que ahora se emplean otros métodos distintos a los que siempre se usaron en materias electorales.

Dirige alusiones muy significativas a la convocatoria de Cortes, hecha por el Gobierno, y a la coacción previa que se ejerció suspendiendo varios Ayuntamientos.

Pregunta quiénes son los alcaldes suspendidos.

Dice que esto obligó al Sr. Pedregal a salir del Gobierno, por no querer compartir la responsabilidad de la política electoral del Gobierno.

Al país debe salvarle la autoridad política de sus representantes.

Reclama contra las afirmaciones tendenciosas que se hicieron, tales como las relativas al pacto electoral entre él y el presidente del Consejo.

El marqués de Alhucemas corrobora sus palabras.

Vuelve a insistir en que la salvación del país necesita de representantes puros.

Habla de las jubilaciones de los magistrados que componían las mesas del Tribunal de actas.

Inopinadamente se enteró a un magistrado de que había sido jubilado a pesar de no tener la edad por indicaciones del Gobierno, y después cuando convino que se pusiesen las cosas en claro se rectificó, devolviéndolo a su cargo.

El presidente del Tribunal que debía ser persona de autoridad y de antigüedad reconocida, fué en este caso un magistrado modernísimo.

Un magistrado de Teruel fué también jubilado, y enumera varios casos más, que indican claramente las coacciones del Gobierno.

Recuerda el bloque que se formó en 1919 contra el Gobierno presidido por el señor Maura, sin haberse suspendido ningún Ayuntamiento.

Termina refiriéndose al acuerdo del Supremo en el examen de actas y a la participación del Gobierno en este mismo examen.

Madrid, 9 (2 madrugada)

Contestación de Alhucemas.

El presidente del Consejo de ministros se levanta a contestar al señor La Cierva.

Afirma que los liberales no tenían ninguna precipitación ni interés en llegar al poder.

Dice que si vinieron a él, fué por cumplir deberes patrióticos y reclamados por la opinión pública.

No dijo que veníamos a hacer justicia, ni tampoco para exigir las responsabilidades, sino que si se nos llamaba, la habíamos de cumplir, exigiendo aquéllas inexorablemente.

Con esta bantera acudimos a las elecciones legislativas, obteniendo gran mayoría. (Aplausos de los ministeriales.)

El Sr. La Cierva: Pero sólo responsabilidades en estos bancos. El marqués de Alhucemas: En esos y en éstos, donde las haya.

Lo interesante es llevar a cabo el saneamiento social. (Aplausos en los bancos de la mayoría.)

Recaba el jefe del Gobierno para las responsabilidades contraídas por el nombramiento de alcaldes y la suspensión de Ayuntamientos.

Califica el orador de labor perturbadora y anarquizante las insidias de Sr. La Cierva, respecto a las relaciones del Senado y el Gobierno.

Declara, por su palabra honrada, que el Gobierno no ha ejercido presión alguna sobre el Tribunal Supremo.

Añade que fué jubilado el presidente del tribunal de actas, a petición del propio interesado.

Rechaza otros cargos formulados por el Sr. La Cierva.

Justifica el nombramiento del señor Tormos para la presidencia de aquel tribunal por incompatibilidad de otros magistrados, incluso del señor Marín de la Bárcena, amigo del señor La Cierva.

Elogia, entre grandes aplausos, a la magistratura española.

Termina diciendo: Si yo tuviera el concepto de su señoría del Tribunal Supremo, no me atrevería a comparecer ante él para demandar justicia en los pleitos civiles. (Aplausos.)

El Sr. Cierva le contesta, que pensará detenidamente el consejo para contestar.

El marqués de Alhucemas hace resaltar que él tendría que realizar un supremo sacrificio para hablar como lo ha hecho el Sr. La Cierva, contra el Tribunal Supremo.

A continuación se da lectura de la orden del día para la sesión del martes, figurando en ella la constitución del Congreso.

Termina la sesión a las nueve menos cuarto.

Final del Senado.- Gran expectación. Desde primera hora de la tarde los pasillos de la Cámara senatorial estaban animadísimos, concentrándose toda la atención en el debate de Marruecos.

La Cámara siguió con interés la discusión entre el conde de la Mortera y el ministro de Estado.

Terminado el debate de la enmienda del señor Maura Gamazo, se volvieron a llenar los pasillos de senadores, diputados y periodistas.

El presidente del Consejo de ministros decía que el debate había sido interesantísimo.

En el se han puesto en claro muchas cosas que tenían extraviada a la opinión, demostrándose también que nosotros no hemos cambiado la política de Marruecos.

El señor Sánchez Toca decía que se habían pronunciado dos buenos discursos, pero no nos podemos entender ni aunar hasta que en todos no se imponga el espíritu de sacrificio.

Indalecio Prieto afirmaba que habían sido dos discursos de patinazos.

El senador Sr. Maestre decía que habían sido brillantes elucubraciones, sin ninguna realidad.

No obstante estos comentarios, la

atención de la Cámara estuvo pendiente de los Sres. Conde de la Mortera y Alba, habiendo elevado el prestigio de este cuerpo colegislador.

Esperábase en el debate nuevas intervenciones; pero no pudieron efectuarse, porque el Sr. Maura Gamazo retiró la enmienda, terminando el debate.

Tenía el propósito de intervenir el exministro de Estado, señor Pridda, en este debate, y al no poder hacerlo, lo verificará cuando se discuta la segunda enmienda, sobre el problema constitucional.

El Senado se reúne en secciones.-La v. tarde del marqués de Cortina.

El Senado se reunió después del debate en secciones, acordándose por unanimidad que la vacante en la Comisión del suplicatorio del general Berenguer, producida por el marqués de Cortina, la ocupe el duque de Alba.

En los pasillos se hacían vivos comentarios acerca del suplicatorio de Berenguer.

Interpelación sobre la emigración.-Viajes de Alcalá Zamora y Lerroux.

El diputado Sr. Ortega y Gasset, ha anunciado una interpelación sobre la emigración.

Anoche marchó a Pliego el exministro Sr. Alcalá Zamora, con objeto de descansar unos días.

También ha marchado a Barcelona el Sr. Lerroux, para asistir a las elecciones de diputados provinciales.

El proyecto del terrorismo.

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo, se aprobará definitivamente el proyecto de represión en Barcelona.

Las inexactitudes sobre Marruecos.

El ministro de Estado, Sr. Alba, al finalizar la sesión del Senado, se dolía de las inexactitudes que algunos periódicos acogen en los telegramas relativos a Marruecos.

Es inexacto, dijo, que la operación del martes fuera una consecuencia de las anteriores.

Estaba planeada por los militares, y el Gobierno la aprobó cuarenta y ocho horas antes de efectuarse.

Tanto es así, que algunos periódicos la publicaron anticipadamente.

Aizpuru a Palacio.

El ministro de la Guerra ha estado en Palacio conferenciando extensamente con el Rey, desconociéndose los asuntos de que trató.

RIVERA

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Elisa Vicente, en Parada de Rubiales 2-2

AL CERRAR

Se espera con expectación el discurso que pronunciará don Melquiades en el Congreso, el día de su constitución.

Madrid, 9 (3 madrugada).

Conferencian el presidente y don Melquiades.

MADRID.—Al terminar esta tarde la sesión del Congreso, en el despacho del presidente conferenciaron el marqués de Alhucemas y D. Melquiades, felicitándose el presidente del Consejo de la rapidez con que se llevaba la discusión de actas.

Coincidió en ambas personalidades políticas en que el próximo martes quedaría constituida definitivamente la Cámara popular.

Dice el gobernador.

MADRID.—El gobernador civil, señor Navarro Reverter, ha desmentido esta noche a los periodistas que se haya suspendido la vigilancia que se venía siguiendo con las personas amenazadas.

Optimismo y pesimismo de los ministros.

MADRID.—La opinión general es, y esta opinión se ha confirmado con declaraciones hechas por algunos ministros, de que el Gobierno, en cuanto a la situación de Marruecos, está muy confiado, no temiendo, por ahora, nada desagradable en nuestra zona de protectorado. Pero, en cambio, la de Barcelona le tiene hondamente preocupado por la prolongada intransigencia de una y otra parte litigantes, y está decidido, para llegar a una solución rápida, a emplear los medios que sean necesarios.

La discusión del mensaje y del suplicatorio.

MADRID.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas, les dijo que la discusión del mensaje de la Corona duraría próximamente una semana, y que inmediatamente después se discutiría el suplicatorio del general Berenguer.

La intervención de Alba en la sesión del Congreso.

En la intervención del ministro de Estado, señor Alba, esta tarde en el Congreso y en el Senado, al con-

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito científico. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en el etiquetado el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NO MAS DOLORES EN LOS PIES

Cuando crees tener pies como estos

os parecerá tener los como estos

EMPLEANDO LOS

SALTRATOS RODELL

Basta disolver un puñadito de Saltrato en un cubo de agua caliente y bañarse unos diez minutos en esta agua así medicamentosa y ligeramente oxigenada. Cuando los pies están irritados y doloridos por la fatiga o la presión del calzado, un baño así preparado, hace desaparecer como por encanto toda hinchazón y migaladura, toda sensación de calor y escozor. Por su acción tónica y reséptica, el agua caliente y saltrada trae además un alivio inmediato a la irritación, la comezón y los defectos desagradables del pie.

Si se prolonga la inmersión se ablandan los callos más profundos, como toda dureza por gruesa y dolorosa que sea, a tal punto, que luego pueden arrancarse con toda facilidad, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre penosa.

Los Saltratos Rodell curan y mantienen los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo os parecerá tan confortable como el usado. Este trata el pie como el pie, y por eso os devolvemos la dicha de poseer pies sanos y sin defectos que jamás os harán sufrir. De otro modo el precio de coste os será reembolsado por simple demanda.

Millones de paquetes de Saltratos Rodell se han vendido con esta garantía formal y la venta aumentará continuamente, lo que constata la mejor prueba de su eficacia.

EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIALES SALTRATOS RODELL RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

tar al conde de la Mortera, aludió en su discurso a las diez y ocho cláusulas firmadas por el Gobierno respecto al problema de Marruecos. ¿Una intervención militar en Marruecos acordada por el Gobierno? MADRID.—Esta tarde se comentaba mucho la suposición que se afianza cada vez más de que el Gobierno está decidido a adoptar una actitud belicosa ante la actual situación de Marruecos.

Confirman estas suposiciones las declaraciones hechas por un personaje de la situación, que es partidario de esta actitud.

Parte oficial. El alto comisario comunica al ministerio de la Guerra, que no ha ocurrido novedad alguna en todo el territorio del protectorado.

La comisión de aranceles. MADRID.—Esta tarde se ha reunido la comisión permanente de aranceles.

Aprobó una proposición sobre derechos de valoración de específicos, para 1923.

NOTICIAS BREVES

BARCELONA.—Prosiguen las negociaciones del gobernador para llevar a patronos y obreros a una inteligencia.

Con el título de «Graves consideraciones sobre el actual conflicto del ramo de transportes», se ha publicado un libro, editado por la Agrupación catalanista, explicando la gestación y génesis de la huelga.

En él se dice que los patronos y obreros, después de las negociaciones, han quedado como caballo de batalla a la hora de entrada en la cuadra.

Habla de las horas de trabajo del puerto y de lo que esto significa en el conflicto.

Dice que con el cambio de horas de trabajo en el puerto y la hora de apertura de las cuadras y cocheras, el conflicto quedaría solucionado.

El Sindicato Unico siempre ha tirado a conquistarse el puerto para regular el trabajo en éste, con lo cual dominaría la ciudad.

Explica después otras huelgas planteadas y la relación que con esta tienen.

Termina diciendo que los obreros no quieren que se solucione el conflicto, para llevar a Barcelona a un estado de revolución, y que los patronos no abandonararán su actitud.

ZARAGOZA.—Se ha celebrado con toda solemnidad el entierro del cardenal arzobispo de Zaragoza, monseñor Soldevila.

Las calles por donde había de pasar la comitiva estaban atestadas de numeroso gentío, habiendo cerrado el comercio y parado la mayor parte de fábricas y talleres.

Las tropas custodiaban el paso del sepelio, y precedían a éste fuerzas de artillería con dos arzones.

Después seguía el féretro llevado en hombros por los seminaristas y detrás el arzobispo de Tarragona.

En segundo término iban hasta nueve obispos, presididos por el cardenal Reig, seguidos de las comisiones del Senado y del Congreso, Ayuntamiento, autoridades y corporaciones.

Por último, ponían fin al fúnebre cortejo fuerzas de infantería y caballería.

Al llegar al templo del Pilar, el féretro fué llevado al altar mayor, donde se levantó un túmulo, empezando los oficios fúnebres.

El cadáver quedó velado por los jóvenes de la Congregación de Luisés.

Durante el paso del entierro por las calles, no se registró ningún incidente, a no ser la detención de un carterista, que produjo gran alarma y el atropello de un individuo llamado Carrasco, que resultó herido, produciendo sustos y carreras.

ALICANTE.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid, el nuevo subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, que va a posesionarse de la subsecretaría.

No hizo declaraciones y eludió las preguntas de los periodistas, limitándose a decir había llegado la hora para él de sacrificarse por España, y que esto iba a hacer lleno de entusiasmo.

Añadió que en Marruecos, antes de comenzar una intervención civil, debe dejar que termine la militar, ya que sin esto no se conseguirá llegar al fin de este problema.

Fuó despedido en la estación por las autoridades.

RIVERA

LOS SOBRESALIENTES

ENSEÑANZA LIBRE

Facultad de Derecho

Derecho penal.—Don Miguel Bañón Bañón, D. Miguel Martín Galán, don Alfonso Alvarez de Toledo y don José de Juana Rubio.

Hacienda pública.—Don Juan Peña Gil, D. Jesús Sánchez Terán y don Arturo Pérez González.

Derecho romano.—Don José Ponce de León y D. Jesús Murillo Iglesias.

Derecho político.—Don Luis Santiago Iglesias, D. Miguel Ballesteros Blázquez y D. Juan Peña y Gil.

Derecho civil (primer curso). Don Manuel Muñoz Rodríguez, D. Aurelio Alvarez, D. Juan Manuel Infante Lobarina, D. Pío Conde y D. Arturo Pérez.

Derecho mercantil.—Don Joaquín Polo Díez.

Derecho administrativo.—D. José Suárez Fernández, D. Honorato Martín, D. Miguel Bañón y D. Enrique Zuzunegui.

Derecho Canónico.—D. Leoncio Pérez y Pérez.

Economía Política.—D. Antonio Díez Illán y D. Juan Manuel Infante Lobarinas.

Historia general de Derecho.—Don Salvador María Vila y D. Leoncio Pérez y Pérez.

Procedimientos Judiciales.—Don Joaquín Polo Díez y D. Roberto García Isidro.

Prácticas Forenses.—D. José Mendoza y D. Joaquín Polo Díez.

Facultad de Letras

Lógica Fundamental.—Don José López Pérez y D. Manuel Polo Díez.

Lengua y Literatura española.—Don Francisco Ganabria Fernández.

Instituto General y Técnico.

Han sido aprobados en los exámenes de ingreso, los jóvenes Tomás Ledesma, Feliciano Martín, Vicente Pedraz, Francisco López Escudero, Salvador Velasco, Juan García y García, Mariano Aniceto Galán, Salustiano Hernández, Juan Francisco Risueño, Julián Sánchez Herrero, Juan Francisco Delgado, Angel Pérez de Lafuente, Francisco Perano, Manuel García Afajame, Pedro Valiente, Lorenzo García, Isidro Blanco, Mario del Río, Germán Corral, Anselmo Sánchez, Jenaro Rodríguez, Eusebio Risueño, Antonio Martín Borreguero.

Albino Díaz, José M.ª Martín Sánchez, Amada de No, Tomás Ramajo, Jenaro Gamito, Avelino Calzada, Ri-

cardo Novo, Francisco Aguilar, Mariano Diego, Alberto Anaut, Angel Blanco, Manuel Estévez, Juan Manuel Morales, Angel García Curto, Ramiro Arroyo, Antonio R. García-Puente, José de la Rúa García, Lorenzo A. de las Heras, Luis Hernández, Vicente Muñoz, Isabel Mateos, Manuel de Sena García, Manuel Sánchez Nodal, Alejandra Martín Galán, Antonio Gallego, Antonio Sánchez y Sánchez.

Gabriel Sánchez Vicente, Julio Aguilar, Tomasa Otémico, Félix García Zapatero, Benjamín del Olmo, Francisco González Mateos, María Hernández Sánchez, León Fiz, María Rodríguez Partearroyo, María Arroyo, María Pinilla, Leandro González, María Gómez Pomar, Miguel Gómez de Liaño Cabaleta, Cándido López Chaves Lamamié de Clairac, Miguel Gómez Barba, Gregorio Mirat Fernández de la Pelilla, Miguel Gutiérrez Sánchez, Eloy Lamamié de Clairac Blanco, Emiliano López, Jesús Ramos Amores, José Vega Peña, Sinfonso Corredera, Enrique Vega Peña, Julián del Arco e Ildefonso Escudero Tardaguila.

MERECIDO ASCENSO

DON ALEJANDRO FONT Y DE MENDOZA

Por Real decreto, publicado en la Gaceta de ayer, ha sido ascendido a jefe de administración del Cuerpo general de la Hacienda pública, don Alejandro Font y de Mendoza, delegado en esta provincia.

No es para nadie un secreto en Salamanca la constante y beneficiosa labor que en pró de los contribuyentes y del Tesoro público viene uno y otro día, con incansable preocupación, realizando el señor Font y de Mendoza desde el mes de Diciembre último, que tomó posesión del cargo de delegado de Hacienda en esta provincia, a cuyo elevado puesto llegó como premio justo y merecido, que le otorgó la Superioridad por la loable campaña administrativa que había realizado al frente de las disintas dependencias que pendie ron de su consejo e iniciativa.

Es posible, que pocas veces como ahora esté tan justificado el público homenaje que estas líneas periodísticas representan, pero nada más noble como cuando en la ocasión presente se trata de un hombre que todo lo supedita a cumplimiento de su deber y que vive completamente entregado al desempeño del difícil cargo de Delegado de Hacienda.

El Sr. Font y de Mendoza es todo un carácter. Ecuánime en todos sus actos, ha hecho renacer en el desempeño de su misión la confianza del contribuyente, lo mismo del poderoso que del modesto, guarda por igual consideraciones sin límites, y siguiendo su norma, la norma de todo recto criterio, de atender en el acto cuantas justas demandas le hace el público, a quien recibe en su despacho oficial desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, que se retira a sus habitaciones particulares.

Este ascenso de ahora no nos ha sorprendido. Conocíamos las comunicaciones laudatorias que en diversas ocasiones se le han enviado del Ministerio de Hacienda, a veces telegráficamente, por los éxitos alcanzados durante su mando en esta Delegación.

Y no estra en este caso, precisamente, el éxito en la mayor o menor labor recaudatoria, que de por sí ha aumentado considerablemente, sino en la rapidez de todos los servicios administrativos, en la perfección de esta labor difícil y complicada, en cuya tramitación salen por igual servidos los derechos del Tesoro y de los contribuyentes, y por la solicitud que sabe guardar este funcionario modelo, que tiene la virtud de dar al público la sensación del respeto a sus demandas y de disciplina en sus subordinados, a los que el señor Font y de Mendoza se muestra muy reconocido por la adhesión que le vienen prestando.

Reciba el Sr. Font nuestra más cordial enhorabuena y créanos que vivamente deseamos que el mayor éxito siga coronando su labor y sea esto motivo de nuevo ascenso, tan justificado como el de ahora y tan rodeado de una envidiable atmósfera de general reconocimiento.

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores D. Gaspar Escudero, Plaza del Mercado; D. Domingo Delgado, calle de Zamora, y señora viuda de Díez, Arrabal del Puente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Se pone en conocimiento del público, que, el día 24 de los corrientes, se celebrará en el local de esta Institución, una subasta extraordinaria de los lotes sobrantes de las ventas efectuadas en este año, los que serán rebajados del tipo porque salieron en sus respectivos días.

Salamanca, 9 de Junio de 1923.—El administrador, José Vila.

9, 10, 14, 17 y 21.

Hemos recibido una atenta carta de don Antonio Ruiz César, cabo del ba-

tallón de Cazadores de Segorbe, número 12, de las Oficinas de Mayoría, en Tetuán, en la que dicho señor nos dice desea madrina de guerra.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 33. Consulta diaria de once a una.

La asociación de antiguas alumnas de la Merced, el soldado del batallón de Cazadores, Segorbe, número 12, de guarnición en Zoko Arbaá, Adolfo de Agustín.

Se ruega a todas las asociadas la puntual asistencia.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivéneo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

Por nuestro conducto, solicita madrina de guerra, el soldado del batallón de Cazadores, Segorbe, número 12, de guarnición en Zoko Arbaá, Adolfo de Agustín.

Doctor D. ANTONIO Trias Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina, Cerrará este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo.

Rúa, número 23.

Horas de consulta: de dos a cinco.

El ilustre literato R. P. Pedro Abella Parra, de la Orden de San Agustín, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su nueva obra *Una hija de los condes de Monterrey. La venerable Madre Inés Francisca de la Visitación, religiosa agustina del convento de Salamanca*.

Por hoy nos limitamos a acusar recibo del envío, prometiendo ocuparnos con la atención y espacio que merece dicha interesante publicación.

APROVECHEN EL CAMBIO

Vayan a VICHY (Francia).

Es el primer Establecimiento termal LOS HOTELES son los más cómodos. EL CASINO es el más lujoso del mundo entero. HOTEL-RADIO

Hotel y Restaurant de régimen, con vigilancia médica.

mt. y s. h. 9 JI. 18-10

La sociedad de chauffeurs y similares cita a una reunión, para conocer el rendimientos de cuentas del festival celebrado por el gremio

Dicha reunión tendrá lugar el día 11 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el salón de la Asadería. Se ruega la puntual asistencia.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista.

Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca

Consulta, de once a una.

Por el negociante en frutas, de esta plaza, D. Waterico Lázaro, han sido donados a la Sociedad de Mendicidad, treinta y cinco kilos de higos, y por el industrial D. Joaquín García Pericacho, en memoria de su inolvidable esposa (que en paz descanse), ha donado dos kilos y medio de bacalao, uno de tocino y tres de alubias.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo. ml-s.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Pérez Volarín, Alfonso Martín Rodríguez, Fernanda Iglesia Sánchez, Ramón Romero Martín y Fernando Parada Serrano.

Defunciones: Florentina Nava Sánchez Sabina Marcos y Marcos y Casimiro Santana García.

Se gratificará a quien entregué

ra, con inscripción—8 Octubre 1902—, perdido en la tarde de ayer, viernes, en la calle de Gibraltar, 6.

Casas.

Se venden cuatro casas, una en la cuesta de la Carcel y las otras tres en la plazuela de San Cristóbal de esta ciudad. Para informes, D. Gregorio García, Pozo Millera, 6.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

Tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

BAZAR COLÓN

Única casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia. — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Se arriendan dos casas.

Una espaciosa con todas las comodidades para numerosa familia, construcción moderna, y otra con menos habitaciones que la anterior, pero muy bien acondicionada e higiénica.

Están situadas en Paseo de Canalejas, esquina a Francisco Montejo. En el estanco de al lado informarán.

Automóviles.

Se alquilan automóviles y una teoría y práctica. Puerta de San Pablo, 3, teléfono 111, Manuel Hernández. 15-3

Casa de alquiler de coches.

El señor hijo de Eugenio Santos (a) Carita, participa a su clientela y al público en general, que, para dar más facilidades, recibe avisos, además de en su casa y en la casa de la Agencia de Periferia, en el Hotel Victoria, Rúa, 4, teléfono número 390. Servicio de coches particulares y a todos los trenes. 15-10

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Puol, 9, Salamanca.

SALON DE MODAS

Sombreros de señora. Nuevos modelos todas las semanas. Plaza Mayor, 15, principal. SALAMANCA

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

El Adelanto admite encargos de esquisas de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm. 10

Línea Pinillos

El 20 de Junio de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Habana el acreditado vapor correo español, «Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 525 (incluido impuestos).

Medio, de cinco a diez años, 275.—

Cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que entenderá recibirlos. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una hasta 10 Junio.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 15 de Junio, o sean cinco días antes del fijo para la salida del vapor.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios J. RIBAS E NIJO.—Colón, 5, h. 19 Jn.

NUEVO ALMACEN DE VIDRIO

EL MEJOR SURTIDO

Comisión. Representación. Cocinas económicas. Materiales de construcción. Loza sanitaria. Lunas, Espejos, etc., etc.

PRECIOS DE FABRICA

ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. Apartado de Correos, 54.

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

El aparato ACUSTICO ALEMÁN (DEUTSCHE AKUSTIK APPARAT), es el ÚNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del INSTITUTO MODERNO, ÚNICO representante general de las casas constructoras alemanas, acaba de regresar de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos. Gran potencia para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIAS y la ÚLTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en SALAMANCA, los días 12 y 13 del actual, en el HOTEL TERMINUS, de diez a una y de tres a seis.—FOLLETOS GRATIS.—La casa constructora del Acústico Alemán, AVISA a su clientela española, que sus AUTÉNTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España, por el INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, Madrid.

En SALAMANCA, días 12 y 13, Hotel TERMINUS. En PLASENCIA, día 14, Hotel COMERCIO. En CACERES, días 15 y 16, Hotel EUROPA.

CARTAS DE LA SIERRA

NUESTRO NUEVO DIPUTADO PROVINCIAL

Hace unos días, cuando regresaba de mis tareas profesionales, me llamo la atención un simpático habitante, como todos ellos, de este hermoso rincón serrano, que yo llamo Suiza Charra, y encarándome conmigo, con la sencillez que a estos mis paisanos les es peculiar, me soltó a boca de jarro la siguiente pregunta:

—Vamos a ver: Usted que lee periódicos, ¿quiere hacerme el favor de decir quién es D. Juan Matías Castaño, ese señor que ahora nos viene de sopetón, presentando su candidatura para diputado provincial?

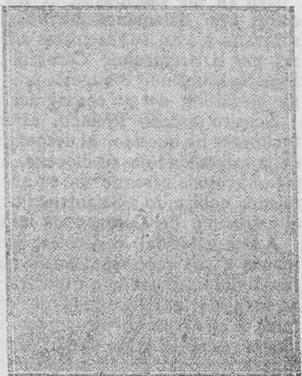
—Al oír tan ingeniosa pregunta, senti que la sangre circulaba por mis venas con más vehemencia e impetuosidad que nunca; que mi pecho se ensanchaba para respirar con satisfacción y que mi cuerpo se erguía orgulloso para contestar al serranito curioso un montón de cosas que le dejaran harlo satisfecho, aun más de lo que él pudo imaginarse al observar la buena acogida que dispensé a su curiosidad, y prociando serenarme, porque las palabras afluyan de mi pecho lleno de emoción, a borbotones, le contesté:

—Don Juan Matías Castaño es representante genuino de esta preciosa región, en nuestra Diputación provincial. El es el hombre honrado, laborioso, inteligente y bueno, que se debe a todo el mundo menos a él, el hombre que ha sabido encumbrarse en la magna escala social, única y exclusivamente por su férrea voluntad en el trabajo y por su preclara inteligencia.

Antes de pasar más adelante en las minúsculas referencias, que de manera imparcial y desapasionada, puedo hacerle de D. Juan Matías Castaño referencias y justísimos encomios, que indudablemente resultan insignificantes en comparación de lo que él vale y merece, debo advertirle, que vi la luz por vez primera en el pueblo en cuyo engrandecimiento y bienestar D. Juan Matías Castaño ha consagrado día por día toda su despejada inteligencia y el vigor de su vida moza. La paz, el pro-

greso, la pródiga tutela de los vecinos del pueblo de San Muñoz, han sido durante toda la vida los únicos anhelos de este mi queridísimo paisano, a quien todos sus conocidos ha tiempo augurábamos días de benemérita y justísima gloria.

Es, en suma, el nuevo diputado uno de los pocos verdaderos filántropos que hoy, siglo de egoísmos y pasiones, nos queda en nuestro amado rincón serrano.



D. Juan Matías Castaño.

rrano, y a quien el final de su interesante biografía, y aun ahora mismo, podrá adecuadamente añadirse el sobrenombre de Quijote o de Cristo moderno, porque la integridad del espíritu de Matías Castaño no es susceptible de transformación, siempre será el mismo y como siempre ha sido, será su eterno lema «lo mio para todos, aunque no lo agradezcais». Este es el gránico más fiel y honrado que me es dable hacer de mi admirado paisano. Todo sentimientos altruistas, bondad, inteligencia, sinceridad, sencillez en su trato, eso es don Juan Matías Castaño.

Y ahora, para que mis lectores no atribuyan la descripción del nuevo diputado provincial, honra de mi patria chica, a pasión de terruño, hago constar que durante mi vida tal vez no pasen de tres las ocasiones en que con él

he conversado; por tanto, mis elogios no pueden confundirse con adulaciones, porque son de justicia, en primer lugar, y por otra parte no puede juzgarse con pasión porque no le debo favores, ni mi carácter y modo de ser se avienen fácilmente a la apelación de medios de tal índole para conseguir mis propósitos.

A. D. Juan Matías Castaño se le conoce exclusivamente por lo que se dan a conocer los hombres honrados, laboriosos, inteligentes y nobles... por sus hechos.

—Una prueba? Ya la tenéis con sólo haber leído en este mismo diario el programa que se propone desarrollar en su actuación cerca de la Diputación provincial; con sólo la lectura de este quedan suficientemente justificados sus merecimientos.

Congratulemonos los serranos de la subida al primer peldaño de la escala política, de nuestro simpático paisano, y lamentemos que no haya sido algunos años antes, aunque hombres de tan enérgica voluntad siempre llegan a tiempo.

¡Vaya mi sincera enhorabuena por el triunfo merecido, amigo D. Matías! Melquíades Rodríguez.

Aiberca, 7-VI-923.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 10, domingo.—San Maurino. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis, novena de San Antonio.

San Sebastián.—Fiesta del Santísimo Sacramento; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Benito María de Ojedo, capuchino; a las seis y media de la tarde, estación, completas, procesión y bendición con el Santísimo.

Nuestra Señora del Carmen.—A las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo

de adultos, a las doce, catecismo de niñas.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; por la tarde a las seis y media, novena.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Santi Spiritus.—A las siete y media, misa; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misa rezada desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las diez y media, catecismo de niñas; a las once y cuarto, misa; a las siete, ejercicio del mes de Junio.

Padres Dominicos.—Misa rezada desde las cinco; a las diez, misa rezada.

Padres Carmelitas.—Misa rezada desde las cinco y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las siete.

Padres Capuchinos.—Misa rezada desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misa rezada.

San Benito.—A las siete y a las diez misas.

Hospital.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las ocho, misa.

Vera Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete misa conventual.

Día 11.—Lunes.—San Bernabé.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena.

Clerencia.—Continúan los cultos del Sagrado Corazón.

En San Martín continúa la novena de San Antonio.

Día 12.—Martes.—San Juan de Sahagún.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Juan de Sahagún.—Fiesta del Santo, a las diez y media, misa solemne y sermón a cargo de D. Miguel Sánchez Jiménez; a las seis y media de la tarde, exposición, rosario, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia.

Clerencia.—Continúa el mes del Sagrado Corazón.

Día 13, miércoles.—San Antonio de Pádua.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Clerencia.—Continúan los cultos anunciados.

San Martín.—Fiesta de San Antonio; a las diez, misa solenne y sermón a cargo de D. Miguel Sánchez Jiménez.

Para finca rústica, se ofrece persona seria y de garantías; de grandes conocimientos en agricultura, viticultura y ganadería, interesado en el tanto por ciento de los productos de la finca. Informar, General Saza Pastor, 14, 3.º, Burgos, don D. Ortega. 8-2-1

Se arriendan las dehesas

de Monte la Casa y Zorra, provincia de Avila, término municipal de Monte la Casa, Cabezas del Villar de Zorra, San Miguel de Serrezuela, lindantes con la provincia de Salamanca por el partido de Peñaranda.

Para tratar, con el administrador de la Excmo. Sta. Marqués de Abadía, don Marcelino Santa María, en Piedrahíta. 10-12-14 ja.

Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comencio se don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Garage España, Paseo Canalejas, 18. 8-2-1

Ayuntamiento constitucional de Salamanca.

Concurso para la provisión de la plaza de recaudador del impuesto de Cédulas Personales.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en la sesión celebrada en el día de ayer, la provisión de la plaza de recaudador del impuesto de Cédulas Personales, con arreglo a las condiciones que a continuación se expresan, por el presente se hacen públicas para cuantos deseen aspirar a la misma.

Son condiciones necesarias, que los interesados habrán de acreditar documentalente las siguientes:

- 1.º Ser español, mayor de veinticinco años sin exceder de cincuenta, hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser vecino de esta ciudad.
2.º No haber sido procesado, o estar ya rehabilitado y observar buena conducta.
3.º Saber leer y escribir correctamente, y conocer además de las cuatro reglas de la Aritmética todas las disposiciones legales vigentes y tarifas del presupuesto que regulan la cobranza del impuesto de que se trata. Estos part culares se acreditarán en un ejercicio de aptitud que practicarán todos los aspirantes.

4.º El que sea nombrado, para el desempeño de dicha plaza, antes de tomar posesión prestará fianza de dos mil quinientas pesetas en una de las formas que la Ley determina.

El haber anual asignado a dicha plaza es de tres mil ciento sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos, por lo que se refiere al ejercicio corriente; para lo sucesivo, a partir de 1.º de Abril de 1924 disfrutará el anual de mil quinientas pesetas y el dos por ciento de premio de recaudación sobre todas las cantidades que se ingresen.

Las bases en que se determinan los deberes y obligaciones del que sea nombrado recaudador se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde serán presentadas las solicitudes, aspirando al cargo y documentos acreditativos, de los requisitos que se exigen, en el plazo de diez días naturales contados a partir de la fecha de la publicación del presente en los periódicos locales.

Salamanca, 7 de Junio de 1923.—El alcalde, FEDERICO ANAYA. 8-1

Se compra un carro o camión con aparejos para una caballaría.

Informar al Hijo de L. Morotón, almacenes, Avenida de Canals, 51, o Zamora, 35. 8-2-1

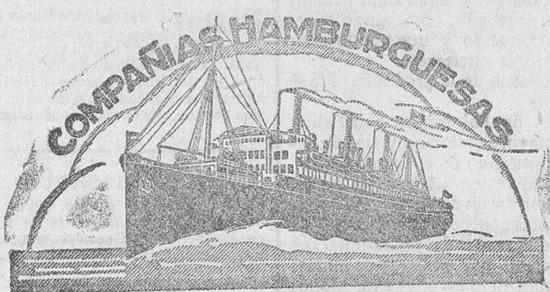
GRAN LIQUIDACION

de artículos de invierno, con precios excepcionales en franelas, piqués, pañetes, paños para abrigo, toquillas, jerseys, mantas, bufandas y mantones.

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

Para la temporada de primavera y verano se reciben surtidos inmensos en artículos de gran fantasía para vestidos, tanto en voiles, crespones, lanas y crepés. Siempre grandes novedades. Vestiditos para cortos y juegos para cristianar.—Paquetaría, mercería y adornos.



Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El 19 de Junio, el Cap Polonio. El 17 de Julio, Antonio Delfino. Precio en tercera clase corriente, pesetas 799 50. Idem en tercera especial, Cap Polonio, 517 80. Idem idem Antonio Delfino, 412 50.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires. El 21 de Junio, el vapor Rugia. Precio en tercera corriente, pesetas 873 00. Precio en tercera especial, 192 80. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 10 de Junio, el vapor Baden. Precio en tercera corriente, pesetas 882 80. Idem especial, 412 80.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 18 de Junio, vapor Toledo. Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 669 50. Idem para México, 682 75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modernas, y poseen amplios comedores y salidas cubiertas de pases para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la ley. Informos, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y gratuitamente los agentes: Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO AVENIDA DE MONTE ROJO, 22.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Acreditaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bursátiles del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, caja y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de omisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

LA HERNIA

GRANDIOSO INVENTO BRINSSON

SU CURACION

La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION es un anhelo y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA. El INSTITUTO MODERNO de MADRID, PLAZA DE SANTA ANA, 11, principal, garantiza la curación de la HERNIA MAS VOLUMINOSA con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON permite todos los trabajos, sin molestia. EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.

FAJA BRINSSON

Módelo exclusivo para vientos voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, reduce el viente más rebelde. El especialista del INSTITUTO estará en SALAMANCA los días 12 y 13 del actual, visitando en el HOTEL TERMINUS de once a una y de tres a siete.

El INSTITUTO MODERNO, UNICO en España, construye toda clase de aparatos bajo dirección facultativa. SALAMANCA, 12 y 13.—HOTEL TERMINUS. PLASENCIA, día 14.—HOTEL COMERCIO. CACERES, 15 y 16.—HOTEL EUROPA. 8-9-10 ja.

SABAÑONES CURAN EN 48 HORAS el BALSAMO TROPICAL

estómago e intestinos, con el del DR. CUERDA

¿TOME USTED?

Cure su CATARRO y Use el PULMOGENOL del Dr. Cuenda. Infalible en los catarros de la TUBERCULOSIS.

SE VENDE EN COMPRIMIDOS Y JARABE De venta, en el CENTRO FARMACEUTICO y Farmacia de VILLAR DE SALAMANCA

EXCELSIOR

Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles

CONSTITUIDA POR EXEMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales.

Tasa y de tasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.

DOCTOR RIESCO, 51, SALAMANCA - TELEF. 365 ml. y s.

CALLOS

Si entre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento magiaco y en tres días se verá libre de callos y durazas, juanetes y ojos de gallo. Práctico y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca. Vlna de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

Muebles de todas clases y objetos para las casas.

HOTEL DE VENTAS

Atocha, 34.—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España. ml. y s.

ELIMIN ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recomiendan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

PURGATINA

Morera registrada. Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 80, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Cochera y corral

de 250 metros para garage o

almacén (frente a la

via portuguesa),

arriendo o vendo.

o o INFORMARAN: o o

Zamora, 57. - Salamanca.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Vino Ona

del Dr. Anzures a los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO RENUEVA las FUERZAS DESAPARECEN las VARIAS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES que CRIAN se fortalecen Los JOVENES AMERICAS se curan de las NEURALGIAS Los Agedados por Exceso de trabajo Los Embarazadas Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo de principios

de venta en farmacias y droguerías

LAS FIESTAS DE LA CRUZ ROJA SALMANTINA

Morólogo intervinió en dos cuadros sobre motivos del torneo

...Que os diga lo que hemos escogido en Madrid para el torneo? Pues una cantidad de trajes y armas como no se ha reunido nunca en fiesta semejante. Si hay cascos que quitan la cabeza. Hay que ver—hay que ver—los trajes tan bonitos—que os vamos a poner... Bueno... no os asombre que tararee parodiando los couplets de *La montería*; en Madrid y en Salamanca no se oye otra cosa y trae uno la musiquita pegada al oído... Pues vienen de los almacenes del Ayuntamiento de la coronada villa, una preciosa cortina bordada para los palcos presidenciales, doce guarniciones de cuero y metal, cascos, manoplas, coracinas y estribos; en fin, cosas que no se

trajes, luego al teatro a ver colocar el decorado y espero hoy acostarme en las dos... ¿Quisiera explicar las diferentes fases del torneo y los trajes? Hijos míos, si ya está todo en los programas. Además, si lo explico, mucha gente se contentará con ella y con ver la comitiva por las calles y serán ingresos menos para la Cruz Roja, aunque, según van las cosas, creo que tendré que despachar asientos de cornisa en la plaza. ¿que si se cumplirá el programa en todas sus partes? Pues no faltaba más. Y aún habrá algunas sorpresas.... No puedo revelar más que una de ellas. El que en la comitiva figurará una camilla de las nues-

mantenedor, entra el aventurero en línea. Quedan, pues, ambos bandos, frente a frente, y a la mayor brevedad y previas permisos y saludos, salen mantenedor y aventurero, que cortemente se saludan y se arremeten, saltada la esalada y a todo galope de sus caballos. Rompen lanzas, y en esta ocasión es cuando corresponde a los jueces llevar cuenta de las arremetidas y golpes, para cuando llegue el momento de otorgar los premios, lo cual se hará por rigurosa puntuación.

De igual forma que el mantenedor y aventurero, luchan sus respectivos caballeros, por parejas, de la manera que publicamos en uno de nuestros pasados números, después de lo cual maniobran los caballeros de ambos bandos, hasta colocarse frente a frente para arremetirse todos juntos, uno contra uno. Viene después la lucha a golpes de maza del resto del personal de uno y otro bando; lucha que dura unos minutos y es animada por sus gritos guerreros, el bético clamor de los trompetas y el férreo choque de las armaduras. Como habrá cierta dificultad en reconocer a los caballeros a causa del casco, celada y armadura, el mejor medio para reconocerlos es fijarse en el color de las gualdrapas y en la cimera o plumaje de los cascos. El caballero mantenedor, D. Julián Gómez Seco, llevará su caballo con gualdrapa blanca con cruces rojas.

El aventurero D. Pedro G. Carcuera. Gualdrapa amarilla oro viejo; cimera, plumas encarnada, azul y blanca. Caballeros del mantenedor: Don José Aranzaz Conrade. Gualdrapa gris, plumaje blanco, café, rojo y negro. Don Luis Bardaxi. Gualdrapa marrón, plumas encarnada, azul y verde.

Don José Ascaso. Gualdrapa marrón, plumas azul pálido, plata, encarnada, blanca y rosa. Don Ignacio Martínez Irujo. Gualdrapa roja amarante, plumas rojas y blancas. Caballeros del aventurero: Don Enrique Saavedra. Gualdrapa roja, plumas azules, rojas y negras. Don Fernando Sánchez. Gualdrapa y plumas azules. Don Eleuterio Velasco. Gualdrapa verde, plumas blancas y verdes. Don Francisco Fernández Domeque. Gualdrapa gris oscuro y plumas blancas y rojas. El mariscal de Liza, Sr. Azenjo, gualdrapa azul.

Previo un descanso que aprovecharán los caballeros para quitarse las armaduras, comenzará el Juego de la Rosa, juego de destreza y habilidad, que gustará muchísimo. Se celebrará, en último término, la fiesta del rejón, en la que serán caballeros en plaza D. Alberto Aguilera y Muro, conde de Alba de Yeltes, y don Alipio Pérez Tabernero. Dejará la fiesta del torneo un recuerdo imborrable en la memoria de todos. Y para que no falte nada en tan hermoso festival, a la salida se organizará una batalla de flores y serpentinas.

Por acuerdo unánime de todos los participantes de la acaña titulada del Arenal y Malgrado, sita en término municipal de esta villa de Guijuelo y sitio orilla del río Tormes, con el que linda por la parte saliente, se enajena la misma con todas sus dependencias y artefactos en pública y extrajudicial subasta, el día 24 del actual, a las tres de la tarde. Del precio y condiciones, dará razón la comisión encargada, a la que los licitadores pueden pedirle las explicaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en la subasta, que se hará en casa del vocal don Vicente Jaén, en dicho día y hora, por pujas a la liza. Guijuelo, 5 de Junio 1923.—Vicente Jaén. 3-2

Los trabajos han sido realizados bajo la dirección del jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos de esta provincia, D. Gumersindo Esteban Rivero y personal de telégrafos a sus órdenes.

Una carta del ingeniero Sr. Morán. Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y distinguido amigo: Como ingeniero encargado en esta provincia del examen de conductores de vehículos, con motor mecánico, y en vista del artículo aparecido en el diario de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, referente a los accidentes automovilísticos, espero merecer de usted se digna dar cabida a las presentes líneas, con observación a los conceptos emitidos por el autor del citado trabajo, al barajar las causas posibles de tan lamentables como repetidos accidentes.

La casi totalidad de éstos han ocurrido a conductores ya veteranos en el manejo del volante (podría citar nombres), o a aprendices que carecen del correspondiente carnet, con lo que queda descartado el supuesto de la imprudencia o de que se abra demasiado la mano en la concesión de carnets. A mi juicio, pueden atribuirse tales

accidentes, no solamente a la imprudencia y fatalidad, en muchos casos, del conductor, sino también de los videntes y conductores de otra clase de vehículos y de ganados, cuyo cuidado, en general, se exige ávida y exclusivamente a los conductores de automóviles. Haciendo votos porque todos pongamos de nuestra parte lo posible para evitar que se repitan tan lamentables desgracias, le anticipo su gratitud por la inserción de la presente y queda de usted seguro servidor y amigo que estrecha su mano, J. Morán.

Salamanca, 5 Junio 1923. Con mucho gusto damos a la publicación las manifestaciones del distinguido y probo ingeniero Sr. Morán, en las que se contienen juicios muy exactos. Porque si cierto es que con nuestra ciudad ocurren accidentes automovilísticos con lamentable frecuencia, no lo es menos que no se observan por el público aquellas precauciones debidas, lo que ocasiona en muchos casos sensibles desgracias.

En este respecto, una cuidadosa labor de las autoridades, imponiendo a conductores y peatones las disposiciones de Policía que hacen el caso, serían muy eficaces, como atinadamente dice al final de su carta nuestro estimado comunicante.

SUCESOS LOCALES Un niño atropellado por una caballería. Ayer mañana, a la una y media, en la calle de Padilleros, fué atropellado por una caballería el niño llamado Rafael Puente, que resultó con contusiones en todo el cuerpo. Parece ser que el panadero Ramón Hernández, de diez y ocho años de edad, que cabalgaba en una caballería, en la que hacía el reparto del pan, llevaba a ésta a galope por citada calle, y al desembocar en la calle del Sol, atropelló a referido niño, el cual recibió tan fuerte golpe, que lo derribó al suelo, alcanzándole las patas de la caballería. Conducido a la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia, quien le apreció las siguientes heridas:

Erosiones en la región frontal, nariz y labio superior y región mentoniana; herida contusa en la rodilla y contusión en el tercio superior de la pierna derecha. Afortunadamente las heridas no son de la importancia que por la circunstancia en que ocurrió el atropello pudieren ser.

Gran carnicería Hijos de Alfredo Manzano. En este acreditado establecimiento se venderá desde hoy la carne de cordero, a los siguientes precios: Cordero bajo, . . . a 2,40 pesetas kilo. Id. do palata, . . . 2,10 > Id. de pierna, . . . 2,70 > Id. para chuletitas, 3,00 >

Venta. Se vende la casa número 40 de la calle de Bermejeros (Elroy Bullón). En la misma informarán. 3-2

Subasta de acaña. Por acuerdo unánime de todos los participantes de la acaña titulada del Arenal y Malgrado, sita en término municipal de esta villa de Guijuelo y sitio orilla del río Tormes, con el que linda por la parte saliente, se enajena la misma con todas sus dependencias y artefactos en pública y extrajudicial subasta, el día 24 del actual, a las tres de la tarde. Del precio y condiciones, dará razón la comisión encargada, a la que los licitadores pueden pedirle las explicaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en la subasta, que se hará en casa del vocal don Vicente Jaén, en dicho día y hora, por pujas a la liza. Guijuelo, 5 de Junio 1923.—Vicente Jaén. 3-2

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveer con anticipación de los ya célebres torpedos graníticos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cabañada, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomocello, Dominos, El Tojedo, Castroja, San Pedro de Rozasos, Forfoledo, Carrasosa, etc. etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Interesante. Francisco Suárez Benito, Salamanca, Paseo Canalejas, F. S. Teléfono 418. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de dos buenos suntuos camiones para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población. Precios convencionales y económicos. Carga, de 8 a 10,0-9 kilos un sólo viaje. 15-9

Fincas de labor. Se vende finca de labor, en la zona de Guijuelo, a cinco kilómetros de Fuente-encino, y se dan facilidades para el pago. Informar en Salamanca, calle de Balsevado, Barbero, 9 y 11.

SALAMANCA, HONRA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con un día esplendente de luz y color, ayer Salamanca afirmó, de soberano modo, sus seculares amores por el Sacratísimo Corazón de Jesús, suscribiendo la augusta y magna ejecutoria de su consagración. Nuestro amado Prelado, espiritualmente ha querido, al despedirse de la capitalidad de su diócesis, dejar una estela perenne de su apostolado, cobijando a Salamanca bajo el patrocinio del Corazón de Jesús. A este adios del P. Alcolea, Salamanca y sus representaciones han respondido acudiendo a tributarle la ofrenda de la religiosidad de este pueblo, en la que perpetuamente vivirá el recuerdo grato de un pastor que se desvió por la felicidad de su grey y que al dejarla quiso quedarse en ella por medio del Augusto Corazón.

Salamanca y el P. Alcolea ayer se compenetraron íntimamente y así proseguirán en la historia de la ciudad, toda vez que el divino reinado fué restaurado por el respetable Prelado, que con íntimo y hondo sentimiento de todos y el propio, pronto dejará esta sede vacante, si bien su espíritu flotará en todas partes, por sus obras imperecederas de cristianísima caridad y sacrificio.

Desde las primeras horas de la madrugada Salamanca se vistió con sus mejores galas, viéndose la mayoría de los balcones de todas las calles adornados con ricos tapices, sobre los que campeaban rétulicos proclamativos del Corazón de Jesús. En todas nuestras iglesias y templos, se oficiaron numerosas misas, aproximándose a tomar el Pan de Vida, millares de devotos.

Donde la festividad fué suntuosísima, es en el templo de la Clerecía, de los reverendos padres Jesuitas. A las siete, el Sr. Obispo celebró la misa de comunión, que distribuyó a infinidad de fieles. Baste decir que durante más de una hora, ayudado por el padre superior de los Jesuitas, estuvo distribuyendo el Pan de la Eucaristía.

A las diez y media, se celebró la misa solemne, oficiando de preste el muy ilustre señor D. Federico Liñán, y de diácono y subdiácono, los canónigos D. Manuel García Boiza y don José Artero.

El sabio y elocuente orador, don Miguel Sánchez Jiménez, predicó un magnífico sermón, hablando con notable erudición histórica, «Del amor que siempre el Corazón de Jesús ha tenido a los hombres y cómo los hombres deben corresponder». La capilla de la Catedral, reforzada con el coro de los niños Koscas, cantó una escogida misa.

Por la tarde, a la hora anunciada, salió la procesión, observando el orden ya conocido y que publicamos en números anteriores. El tránsito de la procesión fué el siguiente: Calles de Palominos, San Pablo, plaza Mayor, Quintana y García Barrado, entrando en la Clerecía.

Las bandas de La Victoria y San José amenizaron su desfile, ejecutando selectas composiciones. Todo el recorrido procesional fué presenciado por millares de almas, robosando en todas ellas expresiones sinceras de veneración al Corazón de Jesús.

En la plaza Mayor se llegaron a formar dos filas concéntricas, ofreciendo un conjunto brillantísimo y sólo comparable con el de la procesión del Congreso Eucarístico, aunque no tan numeroso, porque la procesión de ayerera exclusivamente local y aquella memorable fué provincial.

Al entrar el P. Alcolea, revestido de los ornamentos episcopales, en el Ayuntamiento, asistido por los muy ilustres señores D. Agustín Parrado y don Ceferino Andrés Calvo, con objeto de leer, desde el balcón principal de la Casa Consistorial, el acta de consagración de Salamanca al Sagrado Corazón de Jesús, esperábase a las puertas del Consistorio el alcalde, Sr. Anaya, acompañado de una comisión de concejales, formada por los Sres. Zurdo, Lago, Lucas y García y García.

También besaron el anillo pastoral en el Ayuntamiento, al P. Alcolea, el diputado a Cortes por Salamanca, D. Juan Mirat, y D. Fernando Hurtado de Mendoza.

Al salir el Prelado al balcón en la plaza, reinaba un silencio sepulcral, a pesar de los millares de almas que la ocupaban. Delante del balcón se colocó la carroza del Corazón de Jesús, y el Prelado dió lectura del acta, terminan-

do la ceremonia con las preces litúrgicas. En el altar que se había colocado figuraba el escudo de España y debajo de él la proclamación «Reinaré en España.» El P. Rafael Vicente Martín de Herrera, profirió desde el balcón vítores al Corazón de Jesús y a Salamanca, siendo contestados entusiastamente por la multitud. Seguidamente se reanudó la marcha de la procesión para entrar en la Clerecía. Figuraban en ella tres presidentes. La primera formada por la directiva del Apostolado de la Oración, y la constituirán el director de misma, padre Superior de la Compañía de Jesús; D. Federico Liñán, vicedirector; D. Angel Guesta, presidente; don Venancio García, secretario, y don Nicasio Sánchez Mata.

La segunda, la eclesiástica, presidida por el Prelado. Y la tercera, la civil, integrada por don José López Cabezas, en representación del alcalde; don Enrique Cavanna, general gobernador militar; don Alejandro Font, delegado de Hacienda; don Florencio Marcos Marín, diputado provincial; D. Manuel del Busto, por el presidente de la Audiencia; don José James, fiscal, y don Daniel Cáceres, coronel de Albuera.

También formaban en la procesión representaciones de las entidades civiles, militares y eclesiásticas. Las cintas de la carroza del Corazón de Jesús las llevaban los señores don Nicolás Pereira, don José Artero, don Teodoro Andrés Marcos, don Perfecto Méndez, don Jesús Saavedra y don Florencio García.

Una vez la procesión dentro de la iglesia, la multitud cantó los himnos del Corazón de Jesús y el Eucarístico. A continuación se hizo la exposición de S. D. M., reservando el prelado, que bendijo a los fieles. El P. Martín de Herrera pronunció elocuentes frases diciendo que Salamanca acababa de escribir una página inmortal en su historia, consagrándose al Corazón Divino, con cuyo acto venía a unir su vida actual con la de sus mayores.

Cantó un admirable himno a la festividad del día, finalizando con vítores al Corazón de Jesús, al Prelado, a Salamanca y a las autoridades, a las que manifestaba su gratitud por la eficaz cooperación que habían prestado a la festividad, asociándose a ella y realizándola con su presencia. A las ocho y media finalizó la fiesta.

Pastos. Don Antonio Rubio, en Heróles, provincia de Cáceres, arrienda para ciento treinta vacas, desde esta fecha, hasta el primero de Noviembre, una finca de doscientas hebras de pradera y hojato de robie, toda la finca a un andar y bien cerrada, con aguas abundantísimas. 8-4

Tornero mecánico. Se hacen toda clase de trabajos de tornero, ajuste de precisión y piezas para toda clase de maquinaria. Manuel García González, tornero mecánico, calle 1.º de Mayo, 19, Salamanca. 15-13

Ama de cría, leche fresca y prieta para criar en su casa. Informará Eugenio Sánchez, en Mata de Armuña. 4-3

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada «Nestlé», se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: Agencia Nestlé, Cardenal Spínola, 1, Sevilla. » » Conde de Xiqueña, 15 y 17, Madrid. » » Comedias, 19, Valencia. » » Doñiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán enviar las etiquetas a la dirección siguiente: Sociedad Nestlé.—Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes. 8.

TEATRO BRETON VELADA ARTISTICA

EL DIA 9 DE JUNIO DE 1923, A LAS NUEVE DE LA NOCHE

I. *Manon*, J. Messenet. *Un atardecer en La Flecha*, obra en prosa del distinguido escritor académico D. Juan Domínguez Berrueta.—La acción en la Fontana de La Flecha. Epoca actual. Reparto.—Mariluz, Cancón Cavanna; Luisa, Margarita Sexma; Colasa, Carmen Gómez; moza primera, Angelita Domínguez Berrueta; moza segunda, María Luisa D. Berrueta; Tanasio, Rafael Cordón; Jeromo, Luis G. Blanco; Baltasar, José Urbina; José Juan, N. N.; Pedro Luis, Emigdio de la Riva; Dulcero, Antonio L. Mozas; Alcalde, José Esperabé; mozo primero, Manuel Valladarés; mozo segundo, Anselmo Moño; mozo tercero, Ignacio V. de Parga; mozo cuarto, Manuel Mozas.

II. *Adagio del Sestetto*, L. V. Beethoven. *El oro del encinar*, obra en verso, original del popular poeta salmantino D. Mariano Arenillas.—La acción en noble mansión de labradores salmantinos de rancio abolengo. Reparto.—María, Tomasa Maldonado; Nora, Beatriz Sexma; Anibal, Rafael Cordón; Pepe Sancho, Luis G. Blanco. Apuntadores: Manuel Grande y Heliodoro de la Nogal.

III. *Baisers du Vent*, C. Worsley. *La velada de la Reina*, escena de la Corte de Versalles, en prosa y verso, original del muy ilustre literato D. Luis Maldonado Guevara y Fernández de Ocampo.—La acción en el Palacio de Versalles. Epoca: Siglo XVIII. Reparto.—Reina, A. F. Dans; damas de honor, Pilar Esperabé y Leo Ibáñez; Fátima, Cancón Cavanna; duque de Borbón, Luis G. Blanco; duque de Lanzón, Julián Coca; poeta de la corte, Rafael Cordón; paje primero, Luis García Blanco; paje segundo, Guillermo Leá; maestra-sala, José Urbina.

Minué.—Señoritas: Leo Ibáñez, Pilar Esperabé, Carlota Aparicio, Esperanza D. Blanco, Luisa Estrella, Rosario Diego, Paquita Blanco, María Maldonado, Leo Borreguero. Caballeros: Carlos Vargas, Ignacio V. de Parga, Manuel Blanco, Julio Ibáñez, Manuel S. Moyano, Fernando Cid, José Luis Trigo, Manuel Valladarés.

Maestro de baile, Antonio L. de las Mozas. Apuntadores: Manuel Grande y Heliodoro de la Nogal.

parecen a nuestros gobernantes... que por qué... pues porque tienen mucho carácter. Del teatro Real vienen armaduras para caballeros y escuderos, picas para el pelotón de infantería, y para el capitán y sargento que mandan este pelotón, partesana y alabarda respectivamente. La Real Fábrica de Tapices envía reposteros suyos y del Ministerio de la Gobernación para el adorno de los palcos de la plaza. Del resto de los vestidos y guarniciones nada digo, pues los habeis de ver y admirar muy pronto. Terciopelo, seda, bordados. Estupendo. Lo mejor de lo mejor que tiene Peris el sastre, del cual son también diez armaduras y doscientos pares de calzado. ¡Hay que ver!.. lo ven ustedes: La musiquita madrileña que aun zumba en mi oído... Vaya, con permiso, me voy a telegrafiar a D. José, para que active el envío de todas las cosas estas; luego iré a dirigir el minué del teatro; luego tengo tres juntas; después me esperan varias personas en casa; voy a encargar el billete; a ver desembalar las lanzas que ya han llegado; a ver al coronel; si me queda un rato, tengo que red r al Sr. Obispo alguna cosa, y si después me queda media hora, tal vez me acueste.

II ...Claro es que tengo cara de satisfacción, como que he podido dormir cerca de media hora; además van llegando los cajones de Madrid y llegó también mi amigo D. José. El decorado para la función de teatro es precioso; los caballeros oficiales y demás actores del torneo están llenos de entusiasmo; la petición de billetes va en aumento y la Cruz Roja está de enhorabuena... ¿Que tomen ustedes que algún caballo no dé un disgusto? No lo creo, pero nada tendré de particular, pues en esta fiesta pueden algunos animalitos meter la pata; con un espolazo y un tirón de la brida se aquietan... Bueno, me voy a repartir los

tras para recogerme el domingo por la tarde, pues como canta Alda al final de la ópera *mi sento morir*. El taquígrafo, José M.ª Fiorit.

El ensayo general del festival de la Plaza de Toros. Ayer vimos el ensayo general del torneo, justa y juego de la rosa, que constituyen una de las partes del festival de la Cruz Roja que se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, en nuestra plaza de toros. Aunque el ensayo se verificó sin la típica indumentaria, que es precisamente una de las cosas que más realce y vistosidad dan a un espectáculo de esta naturaleza, pudimos apreciar todo su sabor clásico, toda la fuerza de su significación caballeresca.

Salí el cortejo a todo toque de trompetas, atambores y clarines, siguiendo el orden dicho ya por nosotros, y después de saludar a sus damas, vuelven a entrar por donde vinieron, menos el aventurero y su séquito, que entran por la puerta contigua. Colocanse los servidores limitando el campo y el mariscal de liza y su ayudante recorren el campo en todas direcciones, hecho lo cual vuelven al galope, parándose frente a las damas y jueces, a quienes saludan levantando el brazo.

El faraute dice en voz alta: «El caballero mantenedor de la Cruz Roja solicita permiso para entrar en liza.» Una vez que se le concede, entra el mantenedor en el campo con todo su cortejo, a toque de clarines y acompañado por el mariscal y su ayudante. Vuelven éstos a recorrer el campo, regresando de nuevo ante las damas.

Vuelve a decir el faraute: «Un noble caballero aventurero pide vuestro permiso para entrar en la liza.» Y con el mismo ceremonial que el